



POA
2024



Esmeraldas
PREFECTURA



1. ANTECEDENTES

1.1. EL CONSEJO PROVINCIAL (GOBIERNO PROVINCIAL)

...Aparecen los Consejos Provinciales en el año 1928 – 1929, cuando en la Constitución Política del Estado se crean oficialmente dichos organismos seccionales en el Art. 139 de la Carta Magna y es en cumplimiento de este mandato constitucional que se organizan en el Ecuador los Consejos Provinciales en representación y administración del Estado a nivel del Gobierno subnacional intermedio. Decimos entonces que los Consejos Provinciales desde hace 74 años, existen cumpliendo la misión estatal a nivel provincial y atendiendo prioritariamente los sectores menos favorecidos de la sociedad ecuatoriana. En la Constitución Política No. 18 de la República, Registro Oficial No 1 del 11 de agosto del año 1998 se constituye el Gobierno Provincial como la entidad estatal que, a nombre del Estado, en la Provincia, ejerce su gobierno, la representación y administración política, articula y ejerce la intermediación de las acciones de los gobiernos nacionales y municipalidades.

Hasta la actualidad en que la Constitución del año 2008 define las competencias exclusivas de los ahora llamados Gobiernos Autónomos Descentralizados, dentro de los cuales los Gobiernos Provinciales redefinen su denominación a Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, y cuyas funciones, atribuciones y competencias se detallan en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

HISTORIA DEL GADPE

El Gobierno del Dr. Isidro Ayora prominente estadista y médico lojano, en 1930 da vida a los Consejos Provinciales del Ecuador y los organiza en diferentes provincias de la República. Había comenzado una nueva era para el Estado y naturalmente para los esmeraldeños.

El primer Consejo Provincial de Esmeraldas fue presidido por el ameritado ciudadano esmeraldeño don Julio Cesar Estupiñán Cortés...quien preside la Corporación Provincial hasta 1932.... Desde 1932 hasta 1933 preside el Organismo Provincial el profesor Ricardo Plaza Bastidas destacado maestro.... En 1934 es presidente del Organismo don José María Taborda.

En 1935 el ingeniero Federico Páez declarado dictador con el apoyo de las Fuerzas Armadas, pone en vigencia la Constitución de 1906, en la cual no se hablaba de la existencia de los Consejos Provinciales, y al entrar en rigor esa constitución estos desaparecen produciéndose un gran vacío en las administraciones seccionales. Durante 19 años por razones de gobierno no existen en la República los Consejos Provinciales.

En la segunda presidencia del doctor Velasco Ibarra se restituyen estos Organismos seccionales y es designado por votación directa interna en 1954 el capitán ® Cesar Concha Andrade.... Le sigue a Concha Andrade en la presidencia de la institución provincial, el ciudadano rioverdeño y periodista don Telémaco Cortés Bueno...De 1958 a 1959 es designado presidente don Luis Alberto Díaz Drouet. De 1959 a 1960 es presidente del Consejo provincial el Doctor Segundo Salas Meza. En 1960 es designado presidente del Organismo el comandante Roberto Luis Cervantes excusándose por enfermedad. A partir del 17 de mayo de 1960 se encarga la presidencia a don Daniel Álvarez Tenorio quien ejerce tal dignidad hasta junio de 1962. En agosto preside el Organismo Provincial Pedro Vicente Maldonado López. En agosto de 1963 es nombrado por decreto presidente del Consejo Provincial de Esmeraldas el capitán Rafael Aspiazu Pérez. Lo sucede en el mismo año en el mes de septiembre por decreto el capitán de ingenieros René Rodríguez Charvert.... El 18 de febrero de 1964 reemplazó al fenecido militar Rodríguez, el capitán de ingenieros Gregorio Camacho, quien es reemplazado en julio de ese año por el ameritado ciudadano manabita don Gonzalo Gutiérrez Santos...hasta el 26 de febrero de 1965. El 11 de marzo de ese año por decreto, asume la función de presidente del Organismo el profesor Bolívar Drouet Calderón. Restituido el orden constitucional se cambia la designación de presidente por la de Prefecto, y es elegido popularmente el ciudadano manabita Jorge Daniel Jalil Zambrano...Su período dura hasta Julio de 1970.

En 1970 el 1 de agosto, por elección directa, toma posesión como Prefecto Provincial don Tiberio Patiño Trujillo...hasta 1974.



A partir de 1974, en el período dictatorial advienen a la prefectura provincial mediante decretos ministeriales, don Maximiliano Haas Ballesteros, Luis Alberto Raad Estrada, Luis Zatzabal Maldonado y... Ricardo Estupiñán Bujasse...quien ejerce la prefectura de marzo de 1977 hasta 1978.

Restablecido el orden constitucional, el 15 de septiembre de 1978 es electo como prefecto provincial Francisco Mejía Villa quien ejerce la prefectura hasta junio de 1984, con un breve interinazgo del doctor Jorge Campain Martínez...En Julio de 1984 es electo por votación popular prefecto de Esmeraldas, Don Jorge Chiriboga Guerrero...Luego es electo en 1988 por segunda ocasión como Prefecto Francisco Mejía Villa....

Su período lo termina en 1992 el señor David Medina Rojas. A partir de 1992 a 1996 es electo por votación popular don Carlos Saúd Saúd....

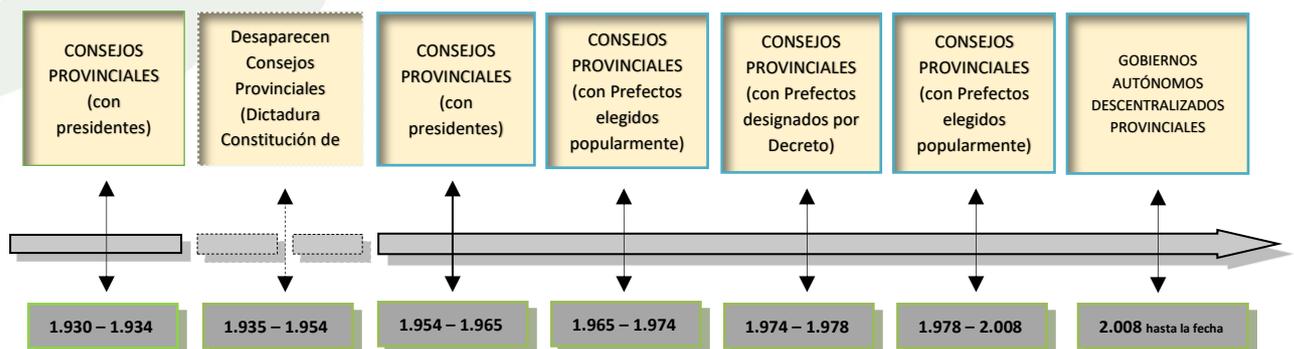
Para el periodo de 1996 al 2000, el pueblo se pronuncia democráticamente en su gran mayoría por el candidato populista don René Marcelo Rhor Valenzuela..... Entre el sábado 10 de agosto y el lunes 12 de agosto se produce un hecho sin precedentes en la historia del Consejo Provincial. Al acudir a comenzar las labores el prefecto y la planta administrativa del organismo se encuentran con los indicios de llamas. Manos criminales al parecer el domingo al amanecer habían prendido fuego a muchos valiosos documentos de la anterior administración y de otras, y lo que es más deplorable de este acto vandálico es que las llamas consumen dos voluminosos libros de actas que guardaban gran parte de la historia de la administración del H. Consejo Provincial de Esmeraldas.

En el período 2000 – 2004 ocupa la Prefectura don Homero Horacio López Saúd. Desde el 2005 hasta el 2009 la Ing. Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel ejerce su Primera Administración; y en el período 2009 – 2014, por reelección, su Segunda Administración. Ésta última fue interrumpida en el mes de junio del 2013 por un fallo de la Corte Constitucional, asumiendo el cargo, por resolución del Consejo Provincial de Esmeraldas, el entonces vice-prefecto Lcdo. Rafael Washington Erazo Reascos, quien desempeñó esas funciones hasta el 14 de mayo del 2014.

Para el periodo 2014 – 2019 retorna a la Prefectura la Ing. Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel, quien ejerció su cargo desde el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de diciembre de 2018 en su Tercera Administración, a partir de esta fecha se posesiona en el cargo el vice-prefecto Dr. Linder Maximiliano Altafuya Loor hasta el 14 de mayo de 2019.

En el nuevo periodo 2019 – 2023 es electa democráticamente por una gran mayoría de votos Prefecta de Esmeraldas la Abg. María Roberta Zambrano Ortiz, quien funge en funciones a partir del 15 de Mayo de 2019 hasta Diciembre del 2022 a partir de esta fecha queda encargado el Abg. Cesar Aníbal Pimentel Concha hasta Febrero del 2023 que reingreso a su curul la Abg. María Roberta Zambrano Ortiz hasta ser ratificada en la urnas por una masiva votación y se posesiona a partir del 15 de Mayo del 2023 como Prefecta reelecta de Esmeraldas en su segunda administración 2023-2027.

Gráfico: Línea histórica de la descripción de la institución, caso GADPE



Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019



1.2. PLANIFICACION EN EL SECTOR PUBLICO

En el año 2008 la nueva Constitución del Ecuador marca un hito en el ámbito normativo para la Planificación en las instituciones del Sector Público, convirtiéndose en el eje central de la administración y gestión pública orientados a un fin común que son los Objetivos del Buen Vivir, así como propiciar la equidad social y territorial, promover la igualdad en la diversidad, garantizar derechos y concertar principios rectores de la planificación del desarrollo.

El Gobierno Central establece como instancia máxima el Consejo Nacional de Planificación, que a través de su secretaría técnica SENPLADES son los encargados de definir lineamientos técnicos para fortalecer la Planificación en el sector Público la misma que actualmente fue suprimida y asumida en todas sus competencias por la secretaria técnica de Planificación "Planifica Ecuador" adscrita a la Presidencia de la República; según Decreto Ejecutivo No 732 del 13 de mayo de 2019

De acuerdo a la Guía Metodológica de Planificación Institucional elaborada por la SENPLADES 2015 y asumida por Planifica Ecuador "*Planificación Institucional: Es el proceso mediante el cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales, y de su rol y competencias, cómo debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente servicios y/o productos que garanticen alcanzar la situación deseada, así como, los derechos de las personas y de la naturaleza*".

En el ámbito legislativo se han elaborado leyes, reglamentos, resoluciones y acuerdos emitidos por diferentes instancias del Gobierno Central que regulan la Planificación en el sector Público, entre las principales normativas legales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados tenemos:

- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Persona Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.
- Plan Nacional de Desarrollo (Creación de Oportunidades)

El Plan Operativo Anual se concibe como el instrumento utilizado por el GADPE para consolidar su intervención a corto plazo en el territorio; dicha intervención se realiza de conformidad a lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2019-2023, y en el Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023.

2. COMPETENCIAS, FACULTADES Y FUNCIONES DEL GADPE

2.1. Competencias exclusivas y Facultades del GADPE

De acuerdo con lo establecido en el Art. 263 de la Constitución del Ecuador, son 8 Competencias que se establecen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, y el Art. 116 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) describe cuales son las Facultades atribuidas para la gestión de las competencias.



Tabla: Competencias Exclusivas y Facultades del GADPE

COMPETENCIAS		FACULTADES*				
N	Descripción	RECTORIA	PLANIFICACIÓN	REGULACIÓN	CONTROL	GESTIÓN
1	Planificar el Desarrollo Provincial y el Ordenamiento Territorial.	x	x			x
2	Planificar, construir y mantener el sistema vial rural.	x	x	x	x	x
3	Ejecutar obras en cuencas y microcuencas.	x	x			x
4	Realizar la gestión ambiental provincial.	x	x			x
5	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego.	x	x	x	x	x
6	Fomentar la actividad agropecuaria.	x	x	x		
7	Fomentar las actividades productivas.	x	x	x		
8	Gestionar la Cooperación Internacional	x				x

**Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, en el ámbito de cada una de sus competencias, tienen las 5 facultades descritas en el Art. 116 del COOTAD; sin embargo, en la actualidad estas son las facultades que el GADPE ha asumido para su aplicación en su localidad.*

Fuente: Constitución de la República art. 263; COOTAD art. 116



2.2. Funciones del GADPE

El Art. 41 del COOTAD establece cuales son las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.

Tabla: Funciones del GADPE

FUNCIONES		De legislación, normatividad y fiscalización	De ejecución y administración	De participación ciudadana y control social
Literal	Descripción			
a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		X
b	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		X
c	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial.	x		X
d	Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	x	x	X
e	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.		x	X
f	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales en coordinación con los demás GADs.	x	x	X
g	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.	x	x	
h	Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en áreas rurales de la provincia.		x	
i	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en el área rural en coordinación con los GADs parroquiales.		x	
j	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.			X

Fuente: COOTAD art. 41

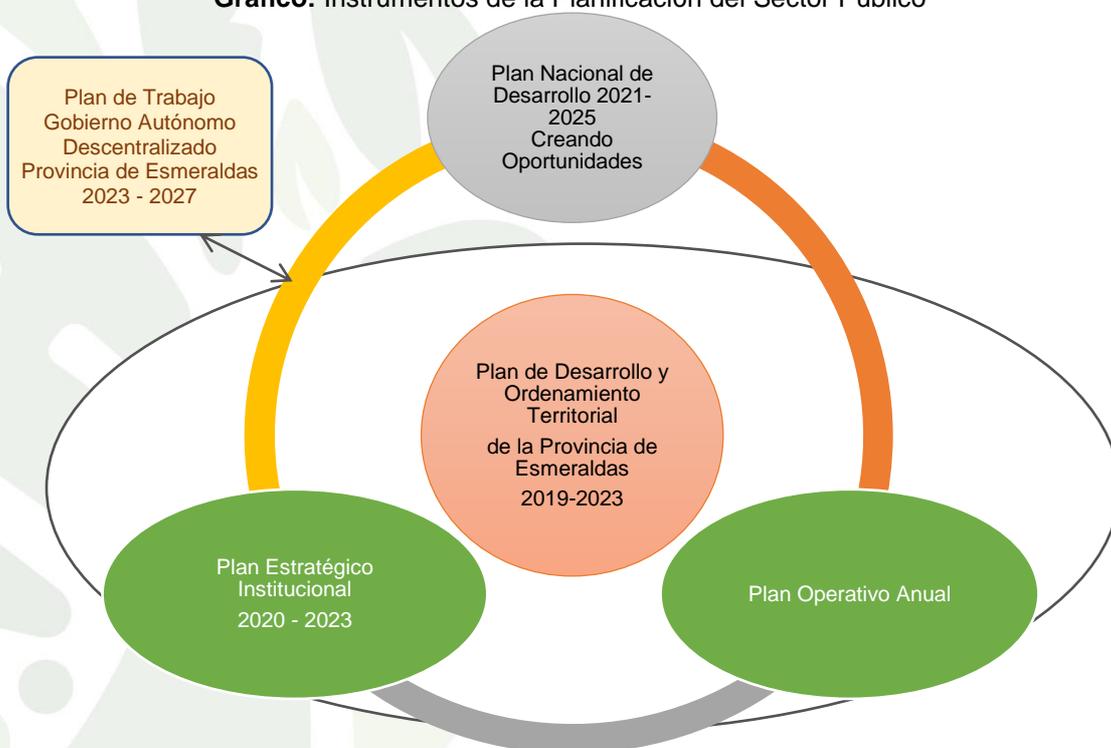


3. INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACION PUBLICA

La normativa legal vigente que rige al Sector Público establece que la planificación de sus actividades debe estar alineada a los Planes Nacionales y Provinciales, respectivamente, ya definidos.

A continuación, se presentan los instrumentos actuales con los que dispone el GADPE para la Planificación de sus actividades, y la relación entre ellos:

Gráfico: Instrumentos de la Planificación del Sector Público



Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023



4. Elementos orientadores del GADPE

Los elementos orientadores del GADPE se encuentran establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023.

4.1. Misión

Gráfico: Misión Institucional del GADPE

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS PLANIFICA, IMPULSA E IMPLEMENTA PROYECTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, ASEGURANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EQUITATIVO Y COMPETITIVO, CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LOS ACTORES SOCIALES PRESENTES EN EL TERRITORIO, TRANSPARENTANDO EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023

4.2. Visión

Gráfico: Visión Institucional del GADPE

AL 2023, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, ES UNA INSTITUCIÓN QUE LIDERA UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD, INCLUYENTE E INTERCULTURAL, CON UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ATIENDE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE MANERA CORRESPONSABLE CON LOS ACTORES SOCIALES Y DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO, FOMENTANDO EL CRECIMIENTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA LOGRAR EL BUEN VIVIR Y EL DESARROLLO PROVINCIAL.

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023

4.3. Política Pública Institucional

Las políticas públicas institucional del GADPE, son los proyectos/actividades que se han diseñado para la gestión administrativa 2020 - 2023 con fines de satisfacer las necesidades de la comunidad provincial, con acciones, medidas regulatorias, leyes, y prioridades de gasto.

Siendo además un conjunto de decisiones y estrategias adoptadas para resolver los problemas públicos complejos. En tal sentido, la política pública es la directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno provincial para modificar una situación determinada, que permite al GADPE, garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para así eliminar inequidades.

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023



4.4. Valores Institucionales

VALORES INSTITUCIONALES – GADPE	
SUJECCIÓN A LA PLANIFICACIÓN*	La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del GADPE, se sujetará a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.
UNIDAD TERRITORIAL**	La unidad territorial implica que, en ningún caso, el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la recesión de las Unidades Territoriales del Ecuador.
COMPLEMENTARIEDAD**	El GADPE tiene la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA*	El GADPE garantizará la participación ciudadana en los procesos de planificación y la distribución equitativa de los recursos. Las entidades a cargo de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar los mecanismos que garanticen la participación en el funcionamiento de los sistemas.
DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN*	En el funcionamiento de los sistemas de planificación y de finanzas públicas se establecerán los mecanismos de descentralización, desconcentración y delegación hacia las comunidades organizadas, que permitan una gestión eficiente y cercana a la población.
EQUIDAD INTERTERRITORIAL**	La organización territorial de la provincia y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.
COORDINACIÓN**	Las entidades rectoras de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar acciones para el efectivo cumplimiento de sus fines.
SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO**	El GADPE priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de su territorio para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, asegurando los aspectos sociales, económicos, y ambientales.

*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

4.5. Principios Institucionales

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES – GADPE	
INTEGRIDAD	El GADPE fomenta procesos de construcción de unidad cultural, social, política y territorial, reconociendo y respetando la diversidad.
HONESTIDAD	Los funcionarios del GADPE entendemos la Honestidad institucional también llamada Honestidad Corporativa, como la conducta recta y honrada que lleva a observar normas y compromisos, así como a actuar con la verdad, lo que denota sinceridad y correspondencia en lo que se hace, en lo que se piensa y en lo que se dice
EQUIDAD	El GADPE procura la generación de condiciones que permitan a todos y todas los y las usuarios (as), sin establecer diferencias de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diferencia física, un acceso justo y equilibrado a los recursos, mecanismos o disposiciones para alcanzar el desarrollo integral de la provincia
SOLIDARIDAD	Prioriza los derechos de toda la ciudadanía, crea y fortaleciendo la potencialidad buscando la articulación solidaria a nivel nacional e internacional para generar un entorno armónico.
LIDERAZGO PARTICIPATIVO	El GADPE es responsable de promover y motivar los derechos participativos en beneficio de la comunidad y motivar al trabajo con transparencia y compromiso en beneficio de la colectividad
OBJETIVIDAD	Los servidores del GADPE tenemos la capacidad de controlar las emociones, de ver las cosas sin suponer sobre ello y manteniendo la racionalidad con el fin de pensar para tomar las mejores decisiones.
RESPONSABILIDAD	Asumida y ejercida por todos los entes que forman la estructura del GADPE. Aportando con la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa institucional.
IDENTIDAD CULTURAL	En el ejercicio del respeto mutuo entre las diferentes culturas esmeraldeñas que abordan desde su particular cosmovisión el manejo de los recursos naturales y el cuidado del ambiente.
TRANSPARENCIA	Apegados a lo expresado en la constitución y la Ley, se rendirá cuenta permanente a la ciudadanía de todas las comunidades de los recursos utilizados en la gestión desarrollada (verbal, escrita, digital, página web, etc.)

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023



4.6. Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades" 2021-2025 y al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2019-2023.

La Carta Magna señala que el Plan Nacional de Desarrollo constituye el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución del presupuesto del Estado. Estas directrices llevaron a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 "Creación de Oportunidades", que es de observancia obligatoria para el sector público e indicativo para el sector privado del país. De acuerdo con los lineamientos emitidos de la secretaria técnica de Planificación sobre las DIRECTRICES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN NACIONAL Y ELABORACIÓN DE LA PROFORMA DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2024, menciona la alineación de los planes operativos, así como de sus programas/proyectos con los objetivos del PND.

Es alrededor de los grandes Objetivos Nacionales y Políticas definidos en el PND que las entidades del Estado deben desarrollar sus planes institucionales y dirigir sus esfuerzos hacia la obtención eficiente de resultados y la implantación de una nueva cultura organizacional.

De acuerdo con estas referencias, los sistemas que abarca el PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2019-2023 están desarrollados en el MODELO DE GESTION, para lo cual se identifica entre algunos de sus elementos: objetivos, programas y proyectos; los cuales se encuentran debidamente alineados a los Objetivos del PND 2021-2025. A su vez, el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 es el instrumento que prioriza la intervención a mediano plazo; estableciendo las directrices y lineamientos del GADPE para cumplir con lo establecido en el PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2019-2023.

El Plan Operativo Anual 2024 fue elaborado con estricta aplicación al cumplimiento de los programas y proyectos identificados en el PDOT 2019-2023 y en el PEI 2020-2023 hasta su respectiva actualización acorde a los requerimientos de ley.

NO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COMPETENCIAS	FUNCIONES	PND*	PDOT*	PLAN DE TRABAJO 23-27
1	Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	1	a, b, d, e.	4, 14	9	1,2,3,4,5,6,7,8
2	Desarrollar un modelo de conectividad y movilidad entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	2, 8	a, e	2, 8	7	1, 3
3	Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	1,3, 5, 6	a, d, e, f	1, 2, 3, 5, 8 13, 15	2, 5, 8	2
4	Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1, 8	a, b, d, e, g, i	14, 15	9	7, 8
5	Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	3, 4	a, b, d, e	11, 12, 13	1, 2	4
6	Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo.	2, 6	e, f	2, 3, 6	5, 6, 7	2
7	Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	1, 7	a, b, d, e, f, i, j	16	10	5
8	Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana	1	a, c	15	8	6
9	Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos	Recurrente	b, c, g	2, 5, 6	3, 4	6

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023



PLAN OPERATIVO ANUAL GADPE 2024

5. INSTRUCTIVO PARA DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

5.1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es el documento de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE) en el cual se concretizan y definen de manera específica los programas, proyectos, acciones y/o actividades priorizadas participativamente, en función de la alineación para el cumplimiento del PDOT 2019-2023, PEI 2020-2023 y el Plan de Trabajo de Prefectura 2023-2027. La ejecución del POA se realiza a través de las Gestiones y/o Unidades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE) en el período correspondiente.

Los planes operativos anuales tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos gubernamentales; convirtiéndolos en pasos claros y en objetivos y metas medibles a corto y mediano plazo.

Una de las características particulares del proceso institucional de la planificación operativa, es la aplicación de criterios de flexibilidad en los planes, la cual puede operar a través de la reprogramación y rectificación de los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades con sus respectivos presupuestos, de acuerdo con las condiciones y circunstancias que se presentan cada año.

La actual Gestión para la Planificación Operativa Anual del GADPE, se fundamenta en tres aspectos:

- a) El desarrollo, aplicación y actualización de herramientas basadas en las necesidades de la institución. Actualmente para el proceso POA se dispone de: Matriz POA (Planificación Estratégica, Planificación Operativa y Planificación Presupuestaria) y Matriz de Riesgos POA.
- b) Sistematización y consolidación de las Evaluaciones Trimestrales y Anual, presentadas a través de informes.
- c) Presentación de respaldos documentales para las evaluaciones de las planificaciones estratégicas, operativas y presupuestarias que reposan en los archivos de cada Gestión o Unidad.

5.2. MARCO LEGAL

La Constitución de la República dispone que el Sistema Nacional de Planificación (SNP) fije los objetivos nacionales permanentes en materia económica y social, determine en forma descentralizada las metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, y oriente la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado.

De igual forma, establece que el Sistema Nacional de Planificación esté a cargo de un organismo técnico dependiente de la Presidencia de la República. Para cumplir con el mandato constitucional, se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1372 del 20 de febrero del 2004, que crea la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), que actualmente fue suprimida y asumida en todas sus competencias por la Secretaria Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" adscrita a la Presidencia de la República; según Decreto Ejecutivo No 732 del 13 de mayo de 2019, cuya competencia, entre otras, es apoyar la elaboración de los diversos procesos de planificación integral y de los componentes e instrumentos del Sistema, así como ejercer la secretaria técnica del Sistema Nacional descentralizado de planificación Participativa.

La Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, establece en su artículo 2, la obligación para cada institución del sector público de elaborar el Plan Plurianual Institucional para cuatro años y Planes Operativos Anuales que servirán de base para la Programación Presupuestaria.



El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) en su art. 50, literal g), dentro de las atribuciones de la prefecta provincial, señala lo siguiente: **“Artículo 50.- Atribuciones del prefecto o prefecta provincial.- Le corresponde al prefecto o prefecta provincial:... g) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del consejo provincial para su aprobación;”**

Para la elaboración del Plan Operativo Anual del GADPE, se ha identificado y establecido el siguiente proceso:

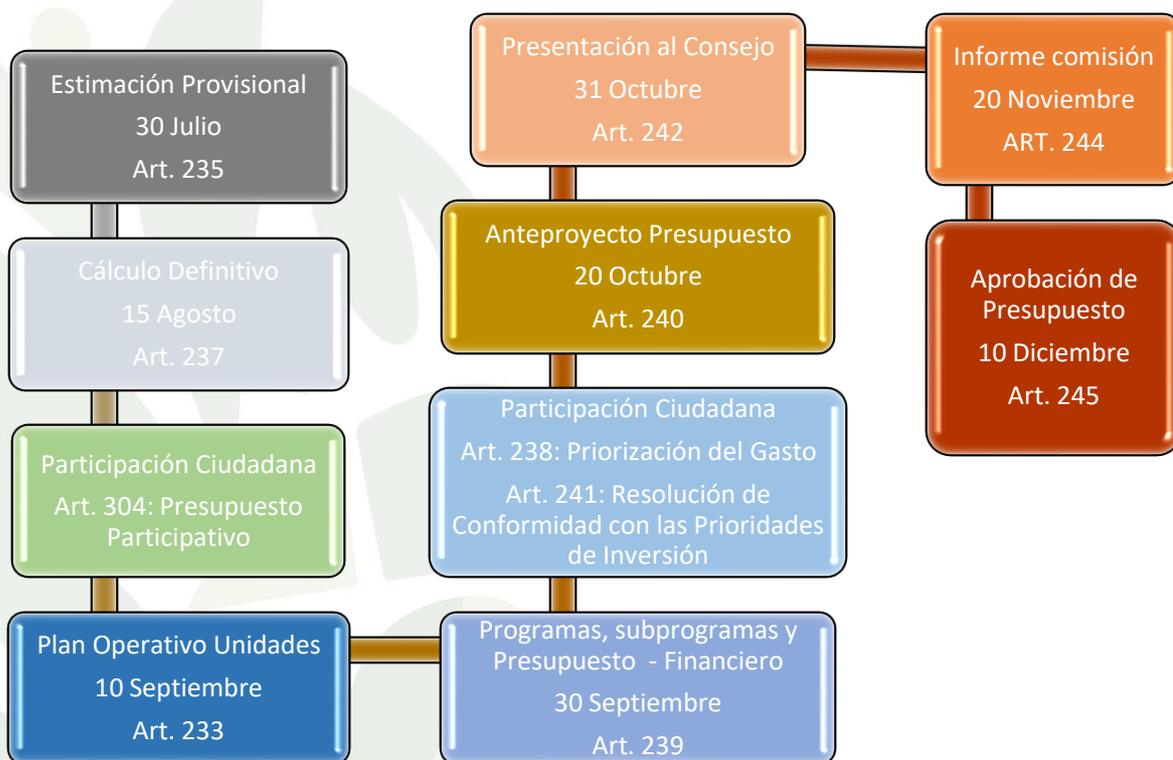
Gráfico: Elaboración Plan Operativo Anual (POA) - GADPE





De igual forma, el COOTAD establece lineamientos y plazos para el Proceso Presupuestario a cumplirse en los GAD's, expresados en los siguientes artículos:

Gráfico: Proceso Presupuestario – COOTAD



5.3. QUIENES ELABORAN EL POA

La formulación del Plan Operativo Anual, por parte de la entidad, debe realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas. Su sistematización, elaboración y seguimiento debe estar a cargo de la Gestión de Planificación, con el apoyo de la Coordinación Institucional. Además, se determina la corresponsabilidad de todas las Gestiones y/o Unidades del GADPE en la elaboración, seguimiento y ejecución del POA.

También debe contemplarse una interacción externa, la misma que debe realizarse con las instancias de participación ciudadana; para ello el GADPE, en cumplimiento de lo establecido en la Constitución, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD y COPYFP, ha promovido la creación de un Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, a través del cual se realiza y aprueba el Presupuesto Participativo de la provincia y se realiza la Priorización del Gasto así como la Resolución de Conformidad con las Prioridades de Inversión, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sistema en mención.



5.4. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

En concordancia con la definición existente de Planificación en la normativa legal vigente, el Plan Operativo Anual del GADPE se estructura de la siguiente manera:

Gráfico: Estructura del POA



5.5. ORIENTACIONES GENERALES

- El año 2023 se caracterizó por la Reelección en las urnas de la Administración de la Prefecta Ab. Roberta Zambrano y por ende la secuencia y actualización que se llevara a cabo en los distintos instrumentos de Planificación, como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de la Provincia, así como la implementación del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 en los cuales se deberán contemplar el Plan de trabajo de la Prefectura 2023-2027.
- Los años 2020-2021-2022 evidenciaron un cambio en la estructura, metodología, estrategia y visión de la planificación debido a la emergencia sanitaria mundial COVID 19, ahondando en fortalecer la seguridad de las personas y nuevas formas de trabajo e implementación de inherente al fomento productivo, movilidad y comunicación en general, en el 2023 la inclemente creciente de la inseguridad a todo nivel fue un factor preponderante para el cambio de estrategias, tomar medidas y redireccionamiento de objetivos y metas a cumplir.
- La formulación del Plan Operativo Anual 2024 es el proceso que permite articular y coordinar adecuadamente la ejecución de las actividades de cada Gestión/Unidad, las mismas que están vinculadas directa o indirectamente al cumplimiento de una competencia o función del GADPE, de manera tal que se considera la optimización de los recursos necesarios para su ejecución.



- El Plan Operativo Anual 2024 debe plantear el logro de los objetivos a mediano y corto plazo, articulándose a los programas y proyectos contenidos en el PDOT Provincial 2019-2023 (en Actualización) y en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023.
- La elaboración del Plan Operativo Anual 2024 debe ser participativa entre todos los miembros que conforman las gestiones y/o unidades, utilizando las herramientas establecidas en los **Anexos 1 y 2**.
- Siendo la programación de actividades el momento en el que los programas y proyectos planteados se traducen en acciones concretas, su formulación deberá considerar:
 - a) Criterios de priorización eligiendo las actividades más representativas.
 - b) Se deben considerar las actividades que requieren un egreso de recursos monetarios.
 - c) Identificar su fuente de financiamiento, así como su modalidad de gestión para su ejecución.
- Es responsabilidad de cada Gestión, la formulación y el establecimiento de sus agendas respectivas, así como los indicadores de desempeño y las herramientas e instrumentos que miden el logro y meta de los objetivos estratégicos presentados en su respectivo Plan Operativo Anual, y los medios de verificación.
- Racionalidad y estricta priorización en el uso de los recursos que se consideren para el desarrollo de cada una de los programas, proyectos y actividades.
- El Plan Operativo Anual 2024 debe establecer una escala de prioridades y un orden que facilite el cumplimiento de los programas, proyectos y actividades planteadas. Los directores y jefes de cada gestión y/o unidad definirán la ponderación de prioridades de los programas, proyectos y actividades que desarrollarán en sus dependencias.
- Cada Gestión o Unidad que participa en el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual, desarrolla su contenido (objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y presupuestos) primordialmente para la satisfacción de las necesidades en su territorio, las cuales se encuentran priorizadas por su importancia y magnitud en los siguientes documentos: Instrumentos de Planificación: PDOT 2019-2023, PEI 2020-2023, Planes Complementarios; hasta la actualización de estos.
- Además, en cada Gestión o Unidad se encuentran definidas su Misión, Funciones y Responsabilidad en el Orgánico Funcional del GADPE, las mismas que están vinculadas directa e indirectamente al Cumplimiento de Competencias y/o Funciones del GAD Provincial.
- Para formular el Plan Operativo Anual 2024, previamente, se deben desarrollar las siguientes acciones:
 - a) Evaluar el grado de cumplimiento del Plan Operativo del año 2023 a efectos de determinar los programas, proyectos y actividades:
 - Que se encuentren en ejecución y la finalización se realice en el 2024.
 - Que tengan continuidad en el 2024, es decir, que tengan varias etapas de ejecución.
 - Que se haya cancelado su ejecución en el 2023.
 - b) Analizar y proponer programas, proyectos y actividades alineados al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2019-2023, así como también al Plan Estratégico Institucional 2020-2023.
 - c) Analizar, identificar y proponer - en caso de ser necesario - la elaboración de nuevos programas y proyectos para su posterior incorporación al PDOT 2019-2023 y al PEI 2020-2023, lo cual se realizará de acuerdo con los lineamientos que establezca la Gestión de Planificación del GADPE en la actualización pertinente al periodo de gestión.

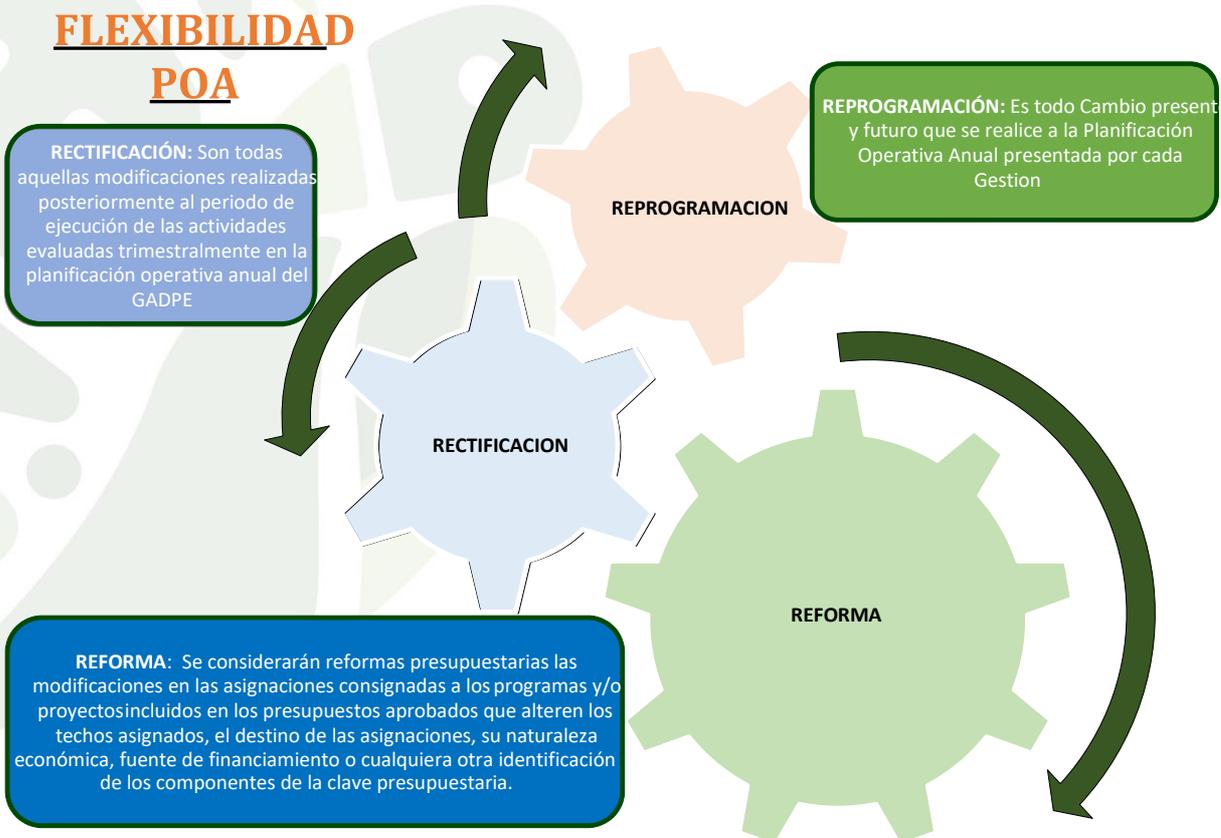


d) Determinar la previsión del gasto para cada programa, proyecto o actividad en el orden de la escala de prioridad en concordancia al presupuesto asignado para su gestión y/o unidad, tomando en cuenta un histórico o base para su ejercicio.

- Todo programa, proyecto o actividad consignada en el Plan Operativo Anual 2024, en el caso de ser requerido, debe estar valorado con un presupuesto referencial. Para la determinación del presupuesto se debe recabar y documentar la información (proformas o análisis de costos cuando lo amerite); además se debe consolidar la magnitud del gasto que se requiere para desarrollar dicha actividad o proyecto de tal manera que aseguremos su sustentabilidad, es decir debe contener su perfil de proyecto y el proyecto definitivo del mismo.
- El Plan Operativo Institucional 2024 debe ser flexible, susceptible de admitir cambios legalmente aceptados en las diferentes etapas de su ejecución por efecto de situaciones imprevistas debidamente justificadas, para lo cual se define los siguientes criterios:

a) Son consideradas tres instancias: Reprogramación, Rectificación y Reforma

Gráfico: Flexibilidad POA





- b) El instrumento por utilizar para formalizar las respectivas reprogramaciones y rectificaciones realizadas a las actividades inicialmente aprobadas en cada POA de las Gestiones y/o Unidades del GADPE, será la matriz POA y su actualización será ejecutada en cada evaluación a ser coordinada por la Gestión de Planificación.
 - c) En lo referente a las Reformas, se aplicará lo establecido para los GAD's en el COOTAD, Normas Financieras del Ministerio de Finanzas, Normas de Control Interno, Disposiciones emitidas por la Máxima Autoridad y otros que sean aplicables. Toda Reforma que se realice y conlleve una modificación a los programas/proyectos/actividades identificadas en el POA de cada Gestión y/o Unidad del GADPE debe ser informada a la Gestión de Planificación para la actualización respectiva, la misma que se formalizará en cada proceso de evaluación una vez sea aprobada.
- El Plan Operativo 2024 debe contener:
 - Acciones que se harán operativas a través de las actividades regulares que se desarrollan en las distintas gestiones y/o unidades,
 - Programas y proyectos completamente financiados que se desarrollan con presupuesto asignado a cada Gestión y/o Unidad; y
 - Proyectos/Programas de inversión, los mismos que serán financiados con recursos públicos u otros recursos financieros que considera la Ley.
 - La actual estructura organizacional establece la relación y dependencia de los procesos y subprocesos; sobre esta base, en la etapa de elaboración de la Planificación Operativa Anual, es responsabilidad del director /Coordinador de cada Gestión y/o unidad remitir el Plan Operativo Anual a la Gestión de Planificación, acorde a las instrucciones ya establecidas.
 - Las Gestiones y/o Unidades deben priorizar y consolidar sus programas, proyectos y actividades de todos los servicios y dependencias bajo su responsabilidad; realizado este procedimiento se debe remitir esta información a la Gestión de Planificación.
 - Los programas, proyectos y actividades que para su ejecución dependan de recursos ofrecidos por terceras personas o instituciones no constarán en el POA a menos que estén ya comprometidos formalmente.

5.6. MATRICES PARA UTILIZAR EN LA ELABORACION DEL POA GADPE 2024

El POA 2024 ha sido construido sobre la base de la Planificación generada por cada una de las gestiones y unidades administrativas del GADPE, y se presenta en una matriz que incluye tres ámbitos:

- ✓ **Planificación Estratégica:** Se identifican los objetivos estratégicos institucionales y su ponderación respectiva de acuerdo con los programas/proyectos presentados, metas de los proyectos, indicadores, alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 "Creación de Oportunidades", con el PDOT de la provincia de Esmeraldas 2019-2023, y con el Plan Estratégico Institucional 2020-2023; y el tiempo previsto para alcanzar la meta propuesta.
- ✓ **Planificación Operativa:** Se definen las principales actividades a realizar para la ejecución de los proyectos/programas y el cumplimiento de los objetivos, ponderación de cada actividad presentada, programación y evaluación trimestrales.
- ✓ **Planificación Presupuestaria:** Se detallan partidas y programación presupuestarias a través del flujo de caja; esto permite, en gran medida, la realización del control del gasto y de la ejecución planificada del Plan Anual de Contrataciones.



Además, en una matriz adicional se debe realizar la Identificación, Evaluación y Mitigación del Riesgo con su respectivo plan de acción, en cumplimiento de la Norma de Control 300. **(Anexo 2)**, en relación con los objetivos estratégicos presentados por cada gestión y/o unidad.

5.7. PRIORIDADES DE INVERSIÓN

El establecimiento de las prioridades de inversión y de los demás componentes de la proforma presupuestaria institucional y su programación para ser ejecutadas en el año 2024, se realizará tomando en cuenta los siguientes referentes:

La base principal son las necesidades identificadas en los PDOTs de los Niveles Territoriales Sub-provinciales a partir de las cuales, y una vez determinadas las estrategias institucionales y el modelo propuesto para el territorio, se consolidaron en la matriz de Planificación Plurianual 2020-2023, que se incluye en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas 2019-2023, así como en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023, hasta su actualización pertinente acorde al periodo de gestión de la nueva administración.

- Los programas, proyectos y/o actividades de arrastre que no se culminaron en años anteriores por diferentes circunstancias, y que fueron oportunamente reprogramados dentro del proceso de ejecución del POA.
- Los programas y/o proyectos que tiene un carácter de continuidad por su condición de ejecutabilidad a mediano o largo plazo.
- Los programas, proyectos y/o actividades identificadas en el consolidado de Presupuesto Participativo presentado por el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE.



MATRICES

POA 2024

GESTIONES



GADPE

Los buenos somos más



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

10-dic-2023		100,00	EVALUACION DIRECCION										TOTAL	16.135.422,85	5.215.750,00		
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCION / ACTIVIDADES			FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARA TRIMESTRAL		
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD	OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR						
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	PONDERACION							P	P		
Planificación Estratégica 2024	Gestión de Infraestructura Vial	2	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Rehabilitación y mejoramiento de la zona norte	10,00	2024 intervención 4,40+16,09= 20,49km y 112 metros de luz de construcción de puente	1	2023 intervención 28,79 km	2024 intervención 4,40+16,09= 20,49km y 112 metros de luz de construcción de puente	kilometros construidos de vías / Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial	12	75.01.05.00	- ,0	400.000,00		
													75.01.05.00	- ,0	120.000,00		
													75.01.05.00	2.741.328,00	29.915,99		
													73.06.04	97.932,00	-		
													75.01.05.00	657.316,51	-		
													73.06.04	32.865,82	-		
													75.01.05.00	934.611,38	-		
													73.06.04	46.730,57	-		



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD PONDERACIÓN	OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS		TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P	P	
Planificación Estratégica 2024 Gestión de Infraestructura Vial	2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	10,00	1	6,04+9,82+8,17+16,40+8,10+6,56+14,00+10,00+10,20= 89,29 km de construcción de vías y 125 metros de construcción de puentes	6,04+9,82+8,17+16,40+8,10+6,56+14,00+10,00+10,20= 89,29 km de construcción de vías y 125 metros de construcción de puentes	Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial	Número de puentes construidos	12	Planificación Operativa 2024	REHABILITACIÓN DE LA VÍA E20-HERRERA DE L=8,17KM, PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS (8,17KM)	75.01.05.00	771.641,69	-
														FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA REHABILITACIÓN DE LA VÍA E20-HERRERA DE L=8,17KM, PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04	38.582,08	-
														REHABILITACIÓN CON HORMIGÓN ASFÁLTICO DE LA VÍA EL MIRADOR - UNIÓN MANABITA DE 16.40 KM DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS (16,40KM)	75.01.05.00	3.451.178,37	26.982,09
														FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA REHABILITACIÓN CON HORMIGÓN ASFÁLTICO DE LA VÍA EL MIRADOR - UNIÓN MANABITA DE 16.40 KM DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04	96.996,00	-
														REHABILITACIÓN DE LA VÍA Y DE SANTA ANA - CORREMONO - NUEVO AZUAY DE 8,10 KM, PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS (8,10KM)	75.01.05.00	1.485.700,36	41.874,06
														FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA REHABILITACIÓN DE LA VÍA Y DE SANTA ANA - CORREMONO - NUEVO AZUAY DE 8,10 KM, PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04	58.218,00	-
														CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO VICHE EN EL SECTOR PIRCUTA DE 75 METROS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CUBE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	75.01.05.00	529.078,03	5.920,56
														FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO VICHE EN EL SECTOR PIRCUTA DE 75 METROS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CUBE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04	56.346,00	-

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD	OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									PONDERACIÓN	P	P
Planificación Estratégica 2024	Gestión de Infraestructura Vial	2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	10,00	1	6,04+9,82+8,17+16,40+8,10+6,56+14,00+10,00+10,20= 89,29 km de construcción de vías y 125 metros de construcción de puentes	6,04+9,82+8,17+16,40+8,10+6,56+14,00+10,00+10,20= 89,29 km de construcción de vías y 125 metros de construcción de puentes	kilometros construidos de vías /	Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial	12	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MAJUA DE 50 METROS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MAJUA, CANTON ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS	75.01.05.00	526.814,03	1.889,96
														FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MAJUA DE 50 METROS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MAJUA, CANTON ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04	47.646,00	-
														"ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA "T" HASTA CRISTOBAL COLÓN, PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS" (6,56 km)	75.01.05.00	1.465.926,00	27.434,06
														"FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA "T" HASTA CRISTOBAL COLÓN, PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS"	73.06.04	59.814,00	-
														MEJORAMIENTO A NIVEL DE SUB BASE DE LA VÍAS: ISLA SAN JUAN-UNIÓN DE CHUMUNDÉ E ISLA SAN JUAN - BOLIVAR - TIBUNGA, PARROQUIA MAJUA, CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS (14km y 10 km)	75.01.05.00	- ,0	100.000,00
														ASFALTADO DE LA VÍA DESDE ZAPALLO HASTA RONCA TIGRILLO, PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	75.01.05.00	2.362.836,00	-
														FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA ASFALTADO DE LA VÍA DESDE ZAPALLO HASTA RONCA TIGRILLO, PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04	107.484,00	-
														MEJORAMIENTO DE LA VIA E15- BOLIVAR DEL CANTÓN MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS (4,49KM)	75.01.05		-
														FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA VIA E15- BOLIVAR DEL CANTÓN MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04		-
														MEJORAMIENTO A NIVEL DE SUB BASE DE LA VIA E15-ELAGUACATE-LA TABLADA-MACARA, CANTÓN ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS (12km)	75.01.05.00		100.000,00

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD PONDERACIÓN	OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P	P		
Planificación Estratégica 2024 Gestión de Infraestructura Vial	2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los cantones poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	60,00	1	860 ,00 km	860 ,00 km	km de Vías intervenidas por mantenimiento/ rehabilitación en la red vial provincial (por administración directa y por contrato)	12	16 Estudios definitivos de puentes	16 Estudios definitivos de puentes	Número de estudios definitivos de puentes / Número de estudios definitivos de vías	Conservar por administración directa en buenas condiciones 80,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón San Lorenzo)	75.01.05.00	- ,0	-
															Conservar por administración directa en buenas condiciones 100,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Eloy Alfaro)	75.01.05.00	- ,0	-
															Conservar por administración directa en buenas condiciones 80 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Rioverde)	75.01.05.00	- ,0	-
															Conservar por administración directa en buenas condiciones 120,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Esmeraldas)	75.01.05.00	- ,0	-
															Conservar por administración directa en buenas condiciones 320,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Quinindé)	75.01.05.00	- ,0	-
															Conservar por administración directa en buenas condiciones 80,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Atacames)	75.01.05.00	- ,0	-
															Conservar por administración directa en buenas condiciones 80,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Muisne)	75.01.05.00	- ,0	-
															Estudios de Puentes en la Provincia de Esmeraldas	73.06.05.00	502.050,00	-
															Estudios Viales en la Provincia de Esmeraldas	73.06.05.00	- ,0	-
															Construcción de alcantarillas con cabezales, muros de alas en la provincia de Esmeraldas	75.01.05.00	- ,0	760.000,00
															Limpieza de caminos vecinales y/o fluviales	75.05.01.00	- ,0	30.000,00
															Alquiler de volquetas para transporte de mezcla asfáltica para mantenimiento de vías	75.05.01.00	- ,0	-
															Alquiler de maquinarias y equipos pesados (para mantenimiento de vías)	73.05.04	- ,0	2.579.750,00
mantenimiento y/o reparación de puentes	75.05.01.00	-	-															

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD PONDERACIÓN	OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P	P	
Planificación Estratégica 2024 Gestión de Infraestructura Vial	2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	60,00	1	860 ,00 km	860 ,00 km	16 Estudios definitivos de puentes	16 Estudios definitivos de puentes	12	km de Vías intervenidas por mantenimiento/ rehabilitación en la red vial provincial (por administración directa y por contrato)	Construcción de Puentes carrozables	75.01.05	100.000,00	
														Reajustes de precios, incremento de cantidades	75.01.05.00	300.423,28	
														Reajuste de precios en bienes y/o servicios	73.05.04	50.000,00	
														Reajuste de precios /incremento de cantidades/contingencias de obras financiadas por el Banco de Desarrollo del Ecuador	75.01.05.00	64.328,00	-
														Adquisición de materiales petreos para mejoramientos o mantenimientos viales o bacheo de vías	73.08.11	- ,0	300.000,00
														Adquisición de asfalto RC-250 para mantenimiento / bacheo de vías asfaltadas	73.02.55.00	-	65.000,00
														Adquisición de mezcla asfáltica y/O materiales pétreos para mantenimientos / bacheo de vías	73.02.55.00	- ,0	50.000,00
					85,00								16.135.422,85	5.089.190,00			
Planificación Operativa 2024 Infraestructura vial	3	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PEI	Cumplimiento a la ley de minería según la normativa vigente para obtener y mantener las autorizaciones de libre aprovechamiento del GADPE.	5,00	3	14 auditorias mineras	14 auditorias mineras	Número de auditorias mineras	12		Elaboración de expediente para solicitud de Libres Aprovechamientos	- ,0	-		
													Monitoreo y seguimiento a cada uno de los Libres Aprovechamientos	- ,0	-		
													Elaboración de informes de Producción en cumplimiento al art. 42 de la Ley de Minería	- ,0	-		
													Elaboración de PMA para los libres aprovechamientos	- ,0	-		
													Pago de tasas y consultorías mineras, en el proceso de registro y regulación de permisos de libres aprovechamientos de materiales de construcción de las concesiones mineras del GADPE, ante la ARCERNNR.	73.06.02.00	- ,0	45.560,00	
													Pago de pasos de servidumbre (Artículo 100 de la Ley de minería) Resolución N° 005-2010- Reistro oficial N° 209 del 27 de Oct del 2010	77.01.02.00	- ,0	5.000,00	
														77.01.02.00	- ,0	-	
					5,00								- ,0	56.560,0000			

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD	OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS		TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	PONDERACIÓN								P		P
Planificación Estratégica 2024 Infraestructura vial	4	6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo	PDOT	Desarrollo Rural	PDOT	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	10,00	4	4 convenios	4 convenios	Convenio suscrito	12	Planificación Operativa 2024	Reunión con los GADs requerientes para la elaboración y firmas de convenios para la intervención.	-		
														Socialización con las comunidades de las intervenciones a realizar vía convenio con los GADs	-		
														Obras civiles vía convenio	-		
														75.01.05.00	70.000,00		
78,01,04	-																
73.08.11.00	-																
						10,00							- ,0	70.000,00			



GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

10/12/2023		82,10		EVALUACION DIRECCION		TOTAL	465.408,51																																																
PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA																																										
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA																																										
DIRECCION	N°	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD	OPN	LINEA BASE	META			INDICADOR	TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE																																								
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	PONDERACION								P																																								
Planificación Estratégica 2024	1	Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo.	PDOT	Producción sostenible de la ganadería.	PDOT	Gestión para la implementación de una Estrategia Provincial de mejoramiento genético	5,00	8 y 9	2927 animales en producción pecuaria (bovinos,cerdos,equinos), atendidos en campañas de desparasitación y vitaminización en la provincia de Esmeraldas.	Se realizarán campañas de desparasitación y vitaminización a 3500 animales en producción pecuaria, en los cantones de la provincia de Esmeraldas, hasta Diciembre del 2024	2927 animales en producción pecuaria atendidos en campañas de desparasitación y vitaminización en los cantones de la provincia de Esmeraldas.	12	Adquisición de productos e insumos veterinarios, para el desarrollo y fortalecimiento productivo del sector pecuario, en la provincia de Esmeraldas.	73.08.14.00	25.291,08																																								
														PDOT	Desarrollo Forestal Sostenible.	PDOT	Fortalecimiento de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, manejo, tecnología, innovación y comercialización.	1,30	El GADPE entre el 2017 y 2023 estableció 474,17 has de plantaciones forestales con fines comerciales en 10 especies con 483 beneficiarios.	Se adquieren insumos agropecuarios para el establecimiento de 110 has aproximadamente de plantaciones forestales comerciales (maderables y no maderables), en 110 beneficiarios aproximadamente.	Hasta el cuarto trimestre del 2024, se habrá establecido 110 has de plantaciones forestales.	12	Adquisición de insumos agropecuarios (insecticida, fungicida) para el control de plagas y enfermedades de las plantaciones forestales con fines comerciales en la provincia de Esmeraldas.	73.08.14.00	6.032,51																														
																								PDOT	Fomento al emprendimiento de la provincia.	PDOT	Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.	75,80	350 emprendedores fortalecidos con equipos, materiales, insumos productivos y metodologías de negocios desde el año 2016.	Apoyar al menos 50 emprendedores de la provincia de Esmeraldas.	En el año 2024 se contará con 3 productos viables para su comercialización, de los emprendimientos apoyados de la provincia de Esmeraldas.	12	Adquisición de equipos, materiales e insumos apícolas, para apicultores de la provincia de Esmeraldas.	73.08.14.00	33.513,51																				
																																		PDOT	Fomento al emprendimiento de la provincia.	PDOT	Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.	75,80	258 Mipymes en condiciones de internacionalización que cuenta la provincia de Esmeraldas.	En el año 2024 10 Mipymes que cuenten con productos y/o servicios viables y estén en fase de comercialización, serán apoyados.	N° de Mipymes con productos y/o servicios en fase de comercialización apoyados.	12	Convenio Especifico de Cooperación interinstitucional entre la Mancomunidad del Norte del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas, para la ejecución del Proyecto EC-G1007 "Apoyo al Desarrollo Empresarial de las MiPymes en las Provincias de la Mancomunidad del Norte del Ecuador" (MNE).	78.01.02.00	9.000,00										
																																												PDOT	Fomento al emprendimiento de la provincia.	PDOT	Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.	75,80	11 Cadenas productivas prioritizadas en la provincia de Esmeraldas.	Fortalecer 2 cadenas productivas prioritizadas en la provincia de Esmeraldas durante el año 2024	N° de cadenas productivas apoyadas.	12	Convenio Especifico de Cooperación interinstitucional entre la Mancomunidad del Norte del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas, para la ejecución del Proyecto de Programa de Fondos Binacionales -BID: "Desarrollo Socio Productivo en la Zona Fronteriza del Norte del Ecuador"	78.01.02.00	9.000,00
																																																						PDOT	Fomento al emprendimiento de la provincia.

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA										
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES		PP		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA								
DIRECCIÓN	N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD	OPN	LINEA BASE	META					INDICADOR	TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE	P					
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	PONDERACIÓN																
Planificación Estratégica 2024	GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO	1	Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo.	PDOT	Seguridad y soberanía alimentaria.	PDOT	Fortalecimiento a organizaciones de pequeños productores de la provincia de Esmeraldas a través del proyecto Sello de la Agricultura Familiar Campesina.	1,90	8 y 9	1.000 agricultores familiares han mejorado sus espacios familiares para producción de alimentos	Mejorar la producción de 5 organizaciones a través de asistencia técnica en el año 2023	Número de organizaciones que han recibido Asistencia Técnica	12	Planificación Operativa 2024	Asistencia técnica orientada a mejorar la producción de organizaciones que son parte del proyecto Sello de la Agricultura Familiar Campesina (AFC)	-							
						PDOT	Potenciación de espacios de uso tradicionales para la producción familiar de alimentos (colinos, canoeras, huertas y parcelas)	1,90		1.000 agricultores familiares han mejorado sus espacios familiares para producción de alimentos	Incrementar los agricultores familiares que mejoran el acceso a alimentos de origen proteico y carbohidratos de 1.000 a 1.300	N° de agricultores mejoran su dieta alimentaria.	12				84.01.02.00	9.000,00					
				PDOT	Reactivación integral de la cadena del cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas.	PDOT	Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de nuevas plantaciones.	10,00		790 hectáreas establecidas en toda la provincia por la Prefectura de Esmeraldas	41 hectáreas establecidas con nuevas plantas de cacao fino y de aroma al 2024.	N° de hectáreas establecidas / N° de hectáreas planificadas.	12				73.08.14.00	50.000,00					
				PDOT	Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial.	PDOT	Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico-cultural y de conservación del patrimonio.	1,00		Se cuenta con un estudio actualizado sobre las organizaciones que prestan servicios turísticos en el circuitos Galera-Quingue; Portete-Bolívar, del cantón Muisne.	2 equipamientos turísticos complementarios adquiridos y entregados a organizaciones de los circuitos turísticos en el año 2024.	2 localidades rurales apoyadas para promover el turismo comunitario sostenible en la provincia de Esmeraldas, hasta finales del año 2024.	12				73.08.02.00	5.000,00					
						PDOT	Impulso al turismo religioso en la provincia de Esmeraldas y revalorización de sus manifestaciones etnoculturales	3,10		Identificadas las principales iniciativas de turismo religioso de la provincia.	Una manifestación religiosa puesta en Valor Turístico en el cantón de Eloy Alfaro.	N° festividades planificados/N° de festividades ejecutadas hasta finales del 2024	12				73.02.05.00	8.000,00					
											Se ha identificado los mejores platos típicos de la provincia de Esmeraldas durante el último trimestre del año 2024.	N° de concursos gastronómicos planificados/ N° de concursos ejecutados.	12				73.02.05.00	6.771,41					
						100,00															465.408,51		
				OBSERVACIONES Y COMENTARIOS																			



GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

PLANIFICACION ESTRATEGICA		EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACION								TOTAL CI, MAE, BE, OTROS		
PLANIFICACION OPERATIVA																P		
Planificación Estratégica 2024	GESTIÓN CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE	1	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	MANEJO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	PDOT	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	ALTA	50,00	Eje 4, objetivo 13	2023 - 4 Viveros Agroforestales implementados para la producción de especies nativas que permitan la protección y conservación de las cuencas hidrográficas.	Rehabilitar el vivero situado en San mateo para mejorar la producción de plantas y desarrollar 1 plan anual de las reforestaciones con las solicitudes que se van realizando por parte de la comunidad en el año vigente y el presupuesto participativo del año anterior.	1 proyecto de reforestación realizado anualmente.	Número de plantas producidas.	12	Fortalecimiento de las capacidades técnicas humanas	53.06.06.00	176.484,00
																Ordenamiento de las cuencas hidrográficas de la provincia de Esmeraldas		
																Operar viveros agroforestales en la provincia de Esmeraldas	78.01.04.00	6.700,00
																	73.08.14.00	12.000,00
																	73.08.14.00	30.000,00
																Asesoramiento técnico y legal, capacitaciones y socializaciones en temas de manejo integral de cuencas hidrográficas		
																Elaborar estudios y proyectos para el manejo y conservación de cuencas hidrográficas	73.06.05.00	
																Actualizar catastro de identificación de obras en microcuencas, subcuencas, cuencas		
																Recopilación y sistematización de datos de estaciones meteorológicas en la provincia de Esmeraldas	84.01.04.00	
																Implementación de pozos de agua profunda con fines de uso agrícola en la provincia de Esmeraldas	75.01.13.00	126.000,00
Construcción del sistema de riego Tabuche	75.01.02.00																	
Construcción del sistema de riego Sandoval	75.01.02.00	77.017,82																
Construcción del sistema de riego sobre la cuenca del río Dógola	75.01.02.00																	
COSTRUCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD LOMA SECA , PARROQUIA CAMARONES, CANTON ESMERALDAS. PROVINCIA ESMERALDAS.	75.01.02.00																	
PLANIFICACION PRESUPUESTARIA																TOTAL	530.592,60	



GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

PLANIFICACION ESTRATEGICA													PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL													ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA		
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	P
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACION									
GESTIÓN CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE	1	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDDOT	MANEJO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	PEI	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	ALTA	40.00	Eje 4, objetivo 13	Al año 2023, 28 conformaciones de juntas de regantes	3 juntas de regantes conformadas para 3 proyectos de pozos de aguas profundas.	Número de juntas de regantes conformadas por año	12				
												# Juntas de riego capacitadas en el levantamiento, organización y uso de la información para cogestión de sistemas de riego y drenaje					
												(número de capacitaciones ejecutadas / número de capacitaciones planificadas) x 100					
												2023 se han realizado 11 estudios para proyectos de riego				1 estudio para nuevo proyecto de riego	número de estudios y proyecto elaborados
												0				cumplimiento del 90% del avance de actividades	(# de actividades ejecutadas / actividades planificadas) x 100
90,00																	
GESTIÓN CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE	2	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PDDOT	Conservación y protección de fuentes de agua	PDDOT	CONTROL DE INUNDACIONES	BAJA	10,00	Eje 4, objetivo 12	Debido a las condiciones climáticas que provocan desastres naturales que ha conllevado a una pérdida de cobertura vegetal se generan efectos negativos como la sedimentación en ríos y esteros de la provincia de Esmeraldas, esto ha provocado que zonas vulnerables se produzcan desbordamientos de ríos e inundaciones, razón por la cual es necesario realizar desazolves en las zonas de mayor riesgo, al año 2023 se han desalojado aproximadamente 7.956 metros cúbicos de sedimentos	Intervención con canales de drenaje para evacuación del agua remanente en suelos agrícolas, consideradas en un área de 300 ha y 3000 metros cúbicos de sedimentos retirados	Número de hectáreas afectadas de inundaciones por medio de canales de drenaje aperturados y construidos/Limpieza s de canales realizadas, desazolves realizados	12				
10,00																	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE GESTION AMBIENTAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCION / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARA TRIMESTRAL		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P	P	
GESTIÓN AMBIENTAL	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Desarrollo de acciones con enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático	PEI	Impulsar proyectos con enfoque de mitigación al cambio climático	11,12,13 Eje 4 OPND11	Al año 2023: 1 proyecto en convenio con flopec	Al 2024 un proyecto enmarcado en el instrumento provincial de cambio climático.	Nº iniciativas ambientales comunitarias con enfoque a mitigación del cambio climático.	12	Planificación Operativa 2024	Planificación Presupuestaria 2023	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	-
					PDOT	Impulsar a la implementación de proyectos con enfoque de adaptación al cambio climático		En el año 2023: Apoyo en 2 proyectos de adaptación al cambio climático	Al 2024 apoyo en 3 proyectos de adaptación al cambio climático.	Número de proyectos, medidas y/o actividades ejecutadas	9				-
					PEI	Institucionalización de la gestión de riesgos en el territorio	En el año 2023: Plan de gestión de riesgo del GADPE 2014-2019	Implementar una medida de adaptación y/o mitigación al cambio climático al 2024.	Número de proyectos, medidas y/o actividades ejecutadas	9	-				
											Seguimiento a los lineamientos de la Estrategia de Cambio Climático en el marco del Proyecto "Apoyo a la generación e implementación de políticas públicas locales de adaptación y mitigación al Cambio Climático" financiado por la UE, ejecutado por el CONGOPE.			-	
											Adquisición de kits para apoyo a desarrollo de iniciativas ambientales comunitarias con enfoque al cambio climático.	73.08.14.00	5.000,00	-	
											Contraparte del proyecto regional de reducción de vulnerabilidad climática y riesgos de inundaciones en áreas costeras urbanas y semiurbanas en las ciudades de América Latina (Esmeraldas-Antofagasta).			-	
											Elaboración de mapas de riesgo comunitario.			-	
											Elaboración de sistemas de biodigestores, como alternativa de energía, para uso domestico en la provincia de Esmeraldas.	73.06.07.00	42.000,00	-	
											Apoyo al proyecto construyendo capacidades de adaptación al cambio climático por medio de acciones de seguridad alimentaria y nutricional en comunidades vulnerables, afrodescendientes e indígenas, en el área fronteriza de Colombia y Ecuador en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos PMA.			-	
											Evaluación al proceso para la gestión del riesgo del GADPE (Plan Gozzilla) 2017-2018			-	
											Actualizacion e implementación del manual de proceso para la gestión del riesgo del GADPE.			-	
												150.000,00	29.824,41		



GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!		10-dic-2024	EVALUACION DIRECCION										TOTAL	85.484,00		
PLANIFICACION ESTRATEGICA													PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL													ACTIVIDADES	PP	P	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	TIPO	PROGRAMA DETALLE	TIPO	PROYECTO DETALLE	OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)					
Planificación Estratégica 2024	DIRECCION DE GESTION DE ARTICULACION COOPERACION E INTERNACIONALIZ ACION DEL TERRITORIO (DGACIT)	1	7.Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	PDOT	Planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial	PDOT	OPND 16 - EJE 1, 5	Al año 2022 : Tres (3) Consorcios conformados	Al culminar el 2024, tres (3) Consorcios estarán en pleno funcionamiento, con 3 perfiles de proyectos elaborados.	Número de consorcios en pleno funcionamiento	12 MESES	Realizar reuniones con autoridades y/ o delegados de los Concejos Municipales de los 7 cantones, y de los GADs parroquiales de la provincia, para articular actividades que impulsen el desarrollo territorial				
												Fortalecimiento de los consorcios para cumplir con la competencia de Gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable.				
										Número de perfiles de proyectos elaborados.		Elaboración de 3 perfiles de proyecto para los consorcios conformados en la gestion de la cooperacion internacional No Reembolsable.				
												Alquiler de transporte fluvial para el cumplimiento de las actividades programadas	53.02.01.00	2.250,00		
												Gestión y suscripción de convenios, acuerdos, alianzas y demás instrumentos que faciliten la ejecución de actividades para la articulación, internacionalización y la Cooperación Internacional No Reembolsable.	58.03.01.00	-		
												Apoyar la ejecución de actividades en el marco de la participación del GADPE en la Mancomunidad del Norte del Ecuador, hermanamiento binacional Colombia Ecuador, Comisión Transfronteriza Colombia Ecuador AED Pacifico y otros.		-		
								Al año 2023 : 33 convenios firmados	Al culminar el 2024, se tendrá cinco (5) nuevos convenios firmados	Número de nuevos convenios firmados	12 MESES	Coordinar las reuniones que deban darse en el contexto del funcionamiento de la Mesa Técnica Provincial de Cooperación y Articulación Internacional, para dinamizar la gestión de la cooperación Internacional No Reembolsable		-		
												Gestión ante los organismos y entes responsables de la Cooperación Internacional No Reembolsable para el financiamiento de los proyectos.		-		
												Actualización de matriz de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los convenios y acuerdos entre el GADPE y demas Organismos		-		
												Socilización y difusión del instructivo interno para la formulación y firma de convenios para la gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable en la provincia de Esmeraldas.		-		



GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES		PP	FLUJO DE GARA EVALUACION PRESUPUESTARIA TOTAL GADPE
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	TIPO	PROGRAMA DETALLE	TIPO	PROYECTO DETALLE	OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)		P	
DIRECCION DE GESTION DE ARTICULACION COOPERACION E INTERNACIONALIZ ACION DEL TERRITORIO (DGACIT)	1	7.Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	PDDOT	Planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial	PEI	Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales.	OPN 16 - EJE 1, 5	Al año 2023 : diez (10) perfiles de proyectos de desarrollo para el territorio, elaborados conjuntamente con direcciones operativas del Gobierno Provincial (GADPE)	Al culminar el año 2024, tres (3) perfiles de proyectos se han elaborado y gestionados ante los organismos de cooperación internacional para su estudio y financiamiento.	Número de perfiles de proyectos elaborados y gestinados ante organismos de Cooperación Internacional No Reembolsable.	12 MESES	Elaboración de perfiles de proyectos priorizados a ser gestionados ante la cooperación internacional No Reembolsable, enmarcados en los ODS.		-
						Al 2023: dos (2) cooperantes efectivos		Mantener la presencia cooperantes efectivos en el territorio para el cumplimiento de los ODS hasta al año 2024	Número de cooperantes efectivos presentes en el territorio.	Monitoreo al cumplimiento de la Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional No Reembolsable.			-	
				Posicionamiento de la provincia en el contexto internacional	PEI	Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio		Una (1) estrategia de internacionalización del territorio	Al culminar el año 2024, se habra actualizado la estrategia de internacionalización del territorio	Número de estrategias actualizadas	12 MESES	Gestión y búsqueda de financiamiento mediante la participación en convocatorias para presentación y ejecución de proyectos de desarrollo, con organismos e instituciones aliadas a través de las contrapartes financieras del GADPE y otras organizaciones.	78.02.04	40.492,00
						Fortalecimiento institucional multinivel para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo		Cuatro (4) Foros y Eventos (ejecución y participación)	Al culminar el año 2024 se habrá participado o ejecutado un (1) evento en el ámbito de proyección internacional.	Número de eventos participado o ejecutado.		Seguimiento en campo y oficina a los proyectos acuerdos y programas de Cooperación Internacional No Reembolsables vinculados al GADPE.		-
												Actualizar y operar con experticia la base de datos de cooperantes que trabajan en la Provincia de Esmeraldas, en el marco de las competencias de Cooperación Internacional No Reembolsable.		-
												Actualizar permanente de las actividades que identifiquen la gestión de la cooperación en el territorio provincial, en la página Web de la institución.		-
												Actualización de la estrategia de internacionalización del territorio		-
												Campaña de sensibilización dirigida a la población esmeraldeña sobre sus costumbres y valores ancestrales y etnoculturales como mecanismo de internacionalización del territorio		-
												Difusión de herramienta informativa para el posicionamiento territorial en el contexto nacional e internacional, mediante la campaña "Esmeraldas cooperar para desarrollar".		-
												Alianzas con organizaciones y universidades nacionales y extranjeras para la transferencia de conocimientos científico y tecnológico, que aporten al desarrollo provincial.		-
												Busqueda de oportunidades para el Fortalecimiento de capacidades del personal técnico del GADPE enmarcado en la Agenda 2030 y temas de captación de inversiones.		-
												Participar y/o ejecutar foros y eventos que se realicen a nivel nacional e internacional con la finalidad de promover la internacionalización del territorio y la Cooperación internacional.		-
														42.742,00



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

10-dic-2023		EVALUACION DIRECCION										-	TOTAL		5.101.630,26		
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES			TOTAL GADPE		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	EVALUACION PRESUPUESTARIA				
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P				
ADMINISTRATIVA	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PDOT	Optimización de equipos e instalaciones.	7	72% de actividades ejecutadas en el año 2022	Al culminar el 2024, se alcanzar el 90% de ejecución de las actividades planificadas.	(N° de actividades ejecutadas/ N° de actividades programadas) *,100	12	Contratación de servicios públicos.	53.01.01.00	5.000,00			
													73.01.01.00	2.000,00			
													53.01.04.00	96.000,00			
													73.01.04.00	8.000,00			
													53.01.05.00	57.000,00			
													57.01.02.00	29.000,00			
													57.02.01.00	340.000,00			
													73.02.08.00	355.000,00			
													53.04.02.00	6.500,00			
													73.04.02.00	250.000,00			
													53.04.04.00	18.000,00			
													73.04.04.00	6.000,00			
													73.02.02.00	25.000,00			
													53.02.01.00	92.000,00			
													73.02.01.00	92.000,00			
53.04.03.00	5.000,00																
53.04.06.00	4.000,00																
53.02.09.00	1.000,00																
73.02.03.00	6.500,00																

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		OBSERVACIONES Y COMENTARIOS			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CASH - EVALUACION PRESUPUESTARIA				
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)		TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P		
Planificación Estratégica 2024	ADMINISTRATIVA	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PDOT	Optimización de equipos e instalaciones.	7	72% de actividades ejecutadas en el año 2022	Al culminar el 2024, se alcanzar el 90% de ejecución de las actividades planificadas.	(N° de actividades ejecutadas/ N° de actividades programadas) * 100	12	Planificación Operativa 2024	Planificación Presupuestaria 2024	Contratación del servicio de edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales y otros elementos oficiales.	53.02.04.00	8.000,00
																73.02.04.00	1.500,00
															Adquisición de insumos, bienes, materiales y suministros.	53.08.11.00	40.000,00
																73.08.11.00	30.000,00
															Adquisición de materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	53.08.07.00	5.500,00
															Adquisición de repuestos y accesorios.	73.08.13.00	11.000,00
																53.08.13.00	19.000,00
															Adquisición de herramientas.	53.14.06.00	3.000,00
																73.14.06.00	5.000,00
																84.01.06.00	10.000,00
															Adquisición de máquinas y equipos.	53.14.04.00	3.000,00
																73.14.04.00	3.000,00
																84.01.04.00	15.000,00
															Adquisición de mobiliario.	53.14.03.00	1.500,00
																73.14.03.00	1.500,00
	84.01.03.00	20.000,00															
Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos.	53.08.19.00	500,00															
Adquisición de materiales de oficina.	53.08.04.00	25.000,00															
Adquisición de materiales de aseo.	53.08.05.00	23.000,00															



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CASH - EVALUACION PRESUPUESTARIA	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE					P			
ADMINISTRATIVA	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PDOT	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.	7	87% de maquinarias y vehículos livianos y pesados operativos en el año 2022	Al culminar el 2024, se alcanzar el 90% de ejecución de las actividades planificadas.	(N° de maquinarias y vehículos livianos y pesados de la institución operativos /total de maquinarias y vehículos livianos y pesados de la institución)*100	12	Elaboración del plan de mantenimiento preventivo para las maquinarias y vehículos		-
												Ejecución y monitoreo del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinarias y vehículos		-
												Monitoreo e informes del uso de los vehículos y maquinarias a través del sistema de rastreo vehicular.		-
												Contratación del servicio del sistema de rastreo vehicular	53.07.02.00	53.000,00
												Contratación del servicio de abastecimiento de combustible.	53.02.55.00	4.500,00
													73.02.55.00	822.000,00
												Adquisición de lubricantes para maquinarias y vehículos.	53.08.03.00	8.000,00
													73.08.03.00	120.000,00
												Servicio de instalación de partes y piezas, mantenimiento y reparaciones de vehículos	53.04.05.00	76.020,76
													73.04.05.00	111.186,28
												Servicio de instalación de partes y piezas, mantenimiento y reparaciones de maquinarias y equipos.	53.04.04.00	35.000,00
	73.04.04.00	153.423,22												
Adquisición de repuestos y accesorios para maquinaria y vehículos.	73.08.13.00	1.300.000,00												
	53.08.13.00	110.000,00												
Adquisición de maquinarias y equipos	84.01.04.00	95.000,00												
Adquisición de Vehículos	84.01.05.00	590.000,00												
													5.101.630,26	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P		
Planificación Estratégica 2024	COMUNICACIÓN SOCIAL	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE.	PEI	Fortalecimiento de la Comunicación Externa	En el año 2023 se contrataron 17 medios de comunicación logrando transmitir a través de ellos 850 productos comunicacionales elaborados.	Al finalizar el 2024 se habrán elaborados 880 productos comunicacionales, para ser difundidos a través de 17 medios de comunicación contratados de la provincia.	Número de productos comunicacionales elaborados y difundidos.		Planificación Operativa 2024	Difusión de campañas publicitarias.	-	
													Difusión en vivo de eventos institucionales a través redes sociales.	-	
													Elaboración de agendas de comunicación, ruedas de prensa y conferencias en base a las actividades requeridas por la población e institución.	-	
													Producción de programa radial CAMBIO POSITIVO, transmitido a través de enlace de emisoras donde se rinde cuenta a la ciudadanía.	-	
													Producción y edición revista televisiva LA PROVINCIA transmitida a través de canales locales donde se presenta la riqueza y diversidad de la Provincia de Esmeraldas y la gestión institucional.	-	
													Producción y edición revista radial LA PROVINCIA transmitida a través de emisoras locales y provinciales donde se da a conocer las actividades y gestión institucional.	-	
													Contratación de medios radiales, televisivos, impresos y digitales para la difusión de productos comunicacionales del GADPE.	73.02.07.00	416.670.00
													Difusión y promoción de las actividades programadas por el mes de Provincialización de Esmeraldas.	-	
													431.670.00	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P
TIC	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Incorporar Infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.	PEI	Mesa de Ayuda Informática	14, 15	Al 2023 se logró atender en un 90% de soportes a los usuarios internos	Al 2024 se atenderá el 95% de soportes a usuarios internos.	(Total de Ordenes de trabajo ejecutadas /Total de Ordenes de Trabajo solicitadas)* 100	12 meses	Soporte técnico permanente a usuarios internos	-	
						Administración y Actualización de software de gestion de incidentes		-						
						Desarrollo de soluciones informáticas internas		-						
						Implementación de soluciones Open Source		-						
TIC	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Mejoramiento de la infraestructura tecnologica institucional.	PEI	Fortalecimiento del parque informático	14, 15	Al 2023 se logró fortalecer el parque en un 75% de equipos informaticos	Al 2024 se fortalecerá el parque informatico a un 80% de equipos informaticos inovados	(Total de equipos informaticos inovados actualizados/Tot al de equipos informaticos del GADPE)* 100	12 meses	Adquisición de herramientas, partes y piezas e insumos para mantenimiento de equipos de computo	53.08.13.00	5,000.00
						Adquisición de suministros informáticos		53.08.03.00	500.00					
						Adquisición de escaneres de alta velocidad para diferentes direcciones del GADPE		53.08.11.00	2,500.00					
						Adquisición de Computadoras		84.01.07.00	1,000.00					
						Adquisición y mantenimiento del reloj biometrico		53.08.04.00	60,000.00					
						Adquisición de Impresoras		84.01.07.00	10,000.00					
						Adquisición de equipos de conectividad y redes		84.01.07.00	50,409.80					
						Adquisición del servicio del correo institucional		53.07.04.00	3,300.00					
								84.01.07.00	3,000.00					
								84.01.07.00	-					
	84.01.04.00	26,000.00												
	53.07.02.00	24,000.00												



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								
													P	
TIC	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Sistematización de procesos institucionales	PEI	Legalización de software comercial	14, 15	Al 2023 se logró la legalización de los software en un 85%	Al 2024 se otendrá los software comercial a un 95%	(Total de software actualizados/Tot al de software planificados) * 100	12 meses	Adquisición de licencias de software(Office 365- Antivirus-Zoom-Software medico Laboral)	53.07.02.00	26.000,00
					PEI	Servicios de arrendamiento y mantenimiento de plataformas informaticas		Al 2022 se realizó el mantenimiento del sistema ERP Olympo 75% con ello se actualizo las reformas contables emitidas por el Ministerio de Finanzas, SRI y	Al 2023 se realizara el soporte del Servicio de Mantenimiento a los siguientes módulos: • Presupuesto • Administración Financiera de esta manera mjoraremos un 85%				Adquisición de licencias de Software para el Date Center	53.07.02.00
									Mantenimiento al Sistema de Gestión Empresarial ERP Olympo Versión				53.07.04.00	17.000,00
													339.151,69	



GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (DASIP)

10-dic-2023		EVALUACION DIRECCION		TOTAL	94.256,00									
PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P	
DASIP	1	8. Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana	PDOT	Esmeraldas incentiva la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernabilidad.	PDOT	Fortalecimiento de la gobernabilidad y promoción de las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social desde el GADPE a los diferentes niveles de Gobiernos	15	N# GADs (22) que han promovido los mecanismo e instancias Participación ciudadana y control social	En el año 2023 se promoverán los mecanismos e instancias de participación ciudadana y el control social en 22 GADs parroquiales y municipales	N# de GADs parroquiales y municipales que apliquen los mecanismo e instrumentos que promuevan la participación ciudadana y control social	Talleres para el impulso y fortalecimiento de las instancias y mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social.			
					PEI	Fortalecimiento y promoción de las instancias y mecanismo de participación ciudadana y control social desde el GADPE hacia las comunidades	15	Al 2022 : 3 instancia y 4 mecanismo	Al 2023 se activarán 8 mecanismos de participación y control social en el GADPE	N# de mecanismo implementados de participación y control social del GADPE	Reuniones ordinarias y extraordinarias del SPCCS	57.03.01	6.120,00	
			PDOT	Esmeraldas Promueve y Construye la Equidad, Inclusión y Resiliencia	PDOT	Fortalecimiento y promoción de la Cultura de Paz a través de acciones afirmativas y de recreación, para las familias en la provincia de Esmeraldas. (nuevo)		200 Personas recibieron asistencia y apoyo integral en la provincia	7 organizaciones fortalecidas en las EPS	Número de organizaciones fortalecidas en las EPS	Campaña de promoción inclusiva, cultural y deportiva "Esmeraldas se mueve por la Paz"	73.02.05	5.000,00	
					PDOT	Fortalecimiento e implementación de Infraestructura social en el territorio (nuevo)						Capacitación y formación de socorristas comunitarios ante desastres naturales.		
			PDOT	Esmeraldas Promueve el Desarrollo y el Buen Vivir	PDOT	Formación a la gestión comunitaria a barrios populares, organizaciones o comunidades en la provincia de Esmeraldas		16 Talleres de promoción de gestión comunitaria a organizaciones y sociedad civil.	En el año 2023 se realizarán 14 talleres y se socializará, apoyará y asesora a 1000.	Numero de talleres realizados	Realización de Mingas Comunitarias en las comunidades vulnerables afectadas por desastres naturales.			
					PDOT	Contribuir al mejoramiento de la convivencia e integración socio-económica de la población					Construcción y adecuación de espacios comunitarios en las parroquias rurales de la provincia de Esmeraldas	73.04.17.00	7.136,00	
											Formar, fortalecer y Asesorar a las organizaciones sociales y/o comunitarias respecto a su constitución y funcionamiento			
											Organizar, gestionar y socializar con líderes comunitarios, organizaciones, autoridades y/o funcionarios proyectos e inauguraciones de la Prefectura de Esmeraldas			
											Talleres de formación práctica a las organizaciones para fortalecer las capacidades colectivas e individuales, la inclusión y el desarrollo social.	73.06.13	15.000,00	
											Capacitación técnica e implementación de huertos familiares para la sustentabilidad y seguridad alimentaria: aplicado en los barrios vulnerables de los cantones de la provincia de Esmeraldas	73.06.13	3.000,00	
													36.256,00	



GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (DASIP)

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												ACTIVIDADES		PP	FFRR DE GADJE - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL GADJE			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P			
DASIP	2	9. Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos	PDOT	Empoderar por medio de acciones inclusivas la igualdad de derechos en el territorio provincial	PDOT	Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio de la provincia de Esmeraldas	4, 5, 6 y 9	En el 2022: 23 talleres de promulgación de derechos, 13 eventos socio-culturales, 27 talleres de campañas de sensibilización, enriaticación de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia	En el 2023: 20 Talleres de promulgación de derecho formación práctica, 27 talleres de campañas de sensibilización, enriaticación de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia, 13 eventos socio-culturales	Disminuir el déficit del Sector Público No Financiero a al menos -0,41% al 2021	Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021	12	73.02.05	6.000,00		
														Fechas conmemorativas (eventos socio culturales, artísticos y lúdicos) 1.Día del Refugiado (20 de Junio) 2.Día de la Diversidad sexual (28 de Junio) 3.Día de la Juventud (Festival Poético "Arte, Poesía e Igualdad) (12 de Agosto) 4.Día de la Paz (21 de Septiembre) 5.Día Internacional de las personas adultas mayores (01 de Octubre) 6.Día de la Interculturalidad (12 de Octubre) 7.Día de la Mujer Rural (15 de Octubre) 8.Día Internacional del Hombre(19 de Noviembre) 9.Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de Noviembre) 10.Día Internacional de las personas con discapacidad (03 de Diciembre). 11.Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de Diciembre)		
														Fecha conmemorativa DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. 8 de marzo		
														Coordinación técnica de la mesa provincial de Género		
														Adquisición de implementos maternos (Pañales) para la promoción, sensibilización de los derechos de las mujeres, niños/as en la provincia de Esmeraldas dentro de la Campaña inclusiva "Mi Primer Regalo"	73.08.02	12.000,00
														Levantamiento de información de Mujeres embarazadas, mediante la ficha socioeconómica en los parroquias y cantones a intervenir con Mi Primer Regala y socialización de dicha campaña		
														Capacitación en Promulgación de Derechos Humanos, derechos de mujeres embarazadas, derechos de los niños, en prevención de violencia y protocolo de rutas de atención en violencia contra la mujer e intrafamiliar y a mujeres en estado de gestación de la provincia.		
														Taller de sensibilización dirigida a mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños de la provincia para generar cambios de patrones socioculturales y estereotipos machistas que naturalizan y reproducen la violencia contra las mujeres y la población LGBTQ+. (política pública aprobada en Agenda local de derechos 2022/género)		
														Sensibilización comunitaria, prevención e integración plena de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el sistema educativo (política pública aprobada en Agenda local de derechos 2022/Discapacidades)		
														Fomento a proyectos productivos para mujeres con discapacidad y/o sus familiares (política pública aprobada en Agenda local de derechos 2022/Discapacidades)		

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (DASIP)

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P		
DASIP	2	9. Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos	PDOT	Empoderar por medio de acciones inclusivas la igualdad de derechos en el territorio provincial	PDOT	Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio de la provincia de Esmeraldas	4, 5, 6 y 9	En el 2022: 23 talleres de promulgación de derechos, 13 eventos socio-culturales, 27 talleres de campañas de sensibilización, enraización de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia	En el 2023 20 Talleres de promulgación de derecho formación práctica, 27 talleres de campañas de sensibilización, enraización de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia, 13 eventos socio-culturales	N# de informes de cumplimiento y habilitantes con registro fotográfico	12	Taller para la "Promoción de la corresponsabilidad de pueblos y nacionalidades indígenas para la conservación, control, uso y manejo de los recursos naturales (política pública aprobada en Agenda local de derechos 2022 de Pueblos y Nacionalidades)	73.06.13	40.000,00		
						Contribuir al mejoramiento de la convivencia e integración socio-económica de la población vulnerable, enfocada en la Movilidad Humana en la provincia de Esmeraldas		Disminuir el déficit del Sector Público No Financiero a al menos -0,41% al 2021	Resultado Global del Sector Público No Financiero (SPNF) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	Coordinación del Consejo Consultivo de Jóvenes y Personas Adultas Mayores (política pública aprobada en Agenda local de derechos 2022/Personas Adultas mayores)						
							En el año 2022, se aprueba : 1 Ordenanza para la Promoción de los derechos de las personas en M.H y sus familiares en la provincia de Esmeraldas, 1 Feria de inclusión y participación de las instituciones públicas y privadas para la prevención y eliminar toda forma de discriminación contra las personas en contexto de M.H, 12 reuniones mensuales con los actores de la MPMH, 5 Talleres artísticos de teatro, elaboración de títeres Revuelta a la mitad del mundo dirigidos a niños/as y adolescentes en contexto de Movilidad Humana de Unidades Educativas del cantón de Esmeraldas, 1 Taller de capacitación Acceso a derecho sin discriminación y en iguales condiciones de la población a funcionarios del GADPE y a personas en contexto de M.H	Al 2023, se desarrollarán 12 reuniones mensuales con los actores de la MPMH, 1 Feria de inclusión y participación de las instituciones públicas y privadas para la prevención y eliminar toda forma de discriminación contra las personas en contexto de MPMH, 1 Taller de capacitación de fortalecimiento a juntas cantonales de protección de derechos en M.H con técnicos de M.H en cada localidad,	Informes de cumplimiento y habilitantes de fotografía, registro	12	Talleres de capacitación en promulgación de derechos humanos y formación práctica para las personas, grupos y organizaciones inherentes a los ejes de igualdades					
															58.000,00	



GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	
Secretaría General	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Gestión Documental y Archivo del GADPE	PEI	Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	15	70% Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	Al 2024 80% mejorar la eficiencia, eficacia y calidad del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	(Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades requeridas) *100	12				
						Garantizar anualmente el 70 % de la percepción ciudadana de la gestión del GADPE al año 2024.		Reporte de Indicadores en base a despachos	Recepción y registro de los documentos que ingresen al balcón único del GADPE						
			PEI	Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central	PEI	En 2022: 80% Organizado al archivo documental que cumplió ciclo vital en custodia del Archivo Central	85% Cumplimiento de la depuración del acervo documental	Porcentaje de depuración del archivo	12		Analisis, revisión y distribución del acervo documental (Hoja de RUTA)				
			PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Normativa local del GADPE	14	2022: 28 de resoluciones en el ejercicio de competencias del GADPE	La participación de la Secretaría General en actividades Institucionales	Número de resoluciones elaboradas.	12				
												Actualizar el Sistema SIAR en el archivo			
												Elaborar programa anual de transferencia que deba cumplir los archivos de gestión y verificar que estas se realicen			
												Controlar los préstamos de los documentos			
												Ordenar, clasificar, describir, integrar, archivar y resguardar los expedientes en el archivo central			
												Planificar y dirigir las reuniones (Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes del Consejo Provincial articulado con las Direcciones del GADPE y la sociedad en general)			
												Coordinar todas las disposiciones de la Prefectura			
												Certificación de los documentos			
												Proporcionar apoyo secretarial y soporte técnico y administrativo al consejo provincial, sus comisiones y consejeros.			
												Elaboración y Socialización de la GACETA OFICIAL Administración y Inscripción de los Registros Oficiales	53.02.04.00	4.320,00	
												Elaboración de Dietas de los Consejeros y representantes de las Juntas Parroquiales	57.03.01.00	51.838,07	
														56.158,07	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE PROCURADURIA SÍNDICA

5-mar-2024

EVALUACION DIRECCION -

TOTAL 4.841,34

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCION / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION		
GESTION Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	
Planificación Estratégica 2024 PROCURADURIA SÍNDICA		4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos legales del GADPE	14	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL GADPE	100% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL AÑO 2024	(N° DE ACTIVIDADES EJECUTADAS/ N° DE ACTIVIDADES REQUERIDAS) *100	12	Planificación Operativa 2024	Planificación Presupuestaria 2024	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	
	ELABORACIÓN DE CRITERIOS JURIDICOS														-
	ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y ORDENANZAS														-
	ELABORACIÓN DE DENUNCIAS, CONTESTACIÓN DE DEMANDAS DE JUICIOS LABORALES Y CIVILES PLANTEADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN E INTERPOSICIÓN DE RECURSOS ANTE INSTANCIAS SUPERIORES														57.02.06.00 4.841,34
	ASISTIR A LAS DILIGENCIAS Y AUDIENCIAS EN LA FISCALIA Y EN LOS DIFERENTES JUZGADOS EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN														-
	ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL														-
	ELABORACIÓN DE CONTRATOS EN MATERIA DE CONTRACCIÓN PÚBLICA														-
	ELABORACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES														-
REVISIÓN Y CONTROL DE PROVIDENCIAS DIARIAS DE LOS JUICIOS PLANTEADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN	-														
												4.841,34			



UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

10-dic-2024

EVALUACION DIRECCION -

TOTAL 3.508,80

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCION / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTAR	
GESTION Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL GADPE	P	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								
GESTIÓN DE CALIDAD	1	4. Posicionar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Generación de manuales de procesos y procedimientos del GADPE 2024-2027	2023: 5 manuales de procedimientos aprobados	Al 2024 Contar con 5 manuales de procesos y procedimientos definidos en el GADPE	Número de manuales de procesos de procedimientos elaborados		Elaborar y/o actualizar Manuales de Procesos y Procedimientos.		-	
					PEI	Monitoreo de la gestión de la calidad por medio del SIG	2022: 4 auditorias realizas	2 Auditorias realizas por medio del Sistema integrado de Gestion en el año 2024	Número de auditorias ejecutadas (Calidad, ambiente , TTHH)		Analizar y estandarizar formatos y registros		-	
					PEI	Plan de Fortalecimiento Institucional 2023-2027	Sistema de atención al usuario - SEAU - GADPE: Porcentaje año 2022: 92,33%	Porcentaje de satisfacción al usuario interno de: 93% al 2024 Porcentaje de satisfacción al usuario externo de: 93% al 2024	% satisfacción de atención al usuario externos % satisfacción de atención al usuario interno. Número de Auditorias 5S	12 Meses	Analizar y elaborar informes de satisfacción de los procesos del GADPE a través del Sistema Evaluación Atención Usuario (SEAU)		-	
										Fortalecer Metodologías de Gestión por Procesos (Normativas Vigentes) y Calidad.		-		
										Realizar Auditorias Periódicas para asegurar la sostenibilidad de la Metodología 5S.		-		
										Implementación y monitoreo del SILPE (Sistema de Información Local Provincia de Esmeraldas)		-		
										Analizar y elaborar informes de satisfacción de los procesos del GADPE a través del Sistema Evaluación Atención Usuario (SEAU)		-		
										Analizar y elaborar Informes de la Gestión del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones en el edificio y en obras del GADPE.		-		
										Analizar, consolidar y elaborar mensualmente la Matriz Lotaip Literal D.		-		
										Evento: Día Mundial de la Calidad	53.02.49.00	3.508,80		
										Evaluar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad en las Diferentes áreas.		-		
										Impulsar talleres de trabajo para fortalecer la cultura en equipo y la política de calidad.		-		
										Identificar y analizar puntos críticos en las gestiones del GADPE que limitan el cumplimiento de la eficacia y eficiencia de los mismos.		-		
												3.508,80		

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN FINANCIERA

5-mar-2024

EVALUACION DIRECCION -

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										INTERVENCION / ACTIVIDADES		
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE						
FINANCIERA	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	14 (EJE 5)	En el año 2023 : Ejecucion Presupuestaria %	Ejecución presupuestaria general %	% (Gastos generales ejecutados/gastos generales planificados) x 100	12	Verificación de partidas y saldos presupuestados para la emisión de la certificación presupuestaria correspondiente Control Previo Gubernamental Financiero Registro del devengado y compromiso asociado al presupuesto y contabilidad de ingresos y gastos Declaración mensual del IESS para Impuesto a la Renta y Gestión para recuperar el IVA mensual Análisis de la disponibilidad de los saldos bancarios para la ejecución del pago respectivo Revisión de la documentación que envía recursos humanos previo a la elaboración de los roles de pago Registro de novedades en la página del IESS las planillas de fondos de reserva y aportes. Registro y liquidación del personal Análisis de los estados financieros y de las cédulas presupuestarias debidamente conciliados. Elaborar y presentar reformas presupuestarias Análisis y emisión de los saldos por Estructura Programática Análisis e informe de ejecución del presupuesto 2024 Elaboración del Presupuesto y POA 2025 (Coordinación con la Dirección de Planificación) Registro de los activos y pasivos (Registros contable) Registro contable de los ajustes económicos Registro de ajustes de inventarios conciliados entre contabilidad y bodega Registro del devengado de los préstamos internos, amortizados e intereses Análisis de los saldos de las cuentas de dudosa recuperación (CxC) y gestión para el cobro Análisis de los saldos de las Cuentas por Pagar años anteriores Análisis y Emisión del Balance de Comprobación mensual Análisis y Emisión de las Cédulas Presupuestarias de ingresos y gastos Carga y envío de la información en la aplicación del Ministerio de Finanzas en forma mensual Análisis de la información financiera para la publicación de la misma en la página web de la Prefectura (Comité de Transparencia) Conciliación Bancaria mensual Coordinación con Bodega en la constatación física de Activos Elaboración mensual de roles de pago de funcionarios de la Losep y Código de Trabajo Análisis de las cuentas bancarias del Banco Central para realizar pago periódicos Custodiar las Garantías del buen uso de anticipo y fiel cumplimiento del contrato Programación de caja mensual Recaudación de Cuentas por Cobrar de la institución mediante la jurisdicción de coactivas



GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

10-dic-2023

EVALUACION DIRECCION -

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE						
FISCALIZACIÓN		4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	14 y 15	El cumplimiento en el ámbito de nuestra competencia de los proyectos que enmarcó el GADPE en el año 2022 fue del 94%	Al 2024 el nivel de cumplimiento es del 80% en el ámbito de nuestra competencia, en relación a los proyectos del GADPE	(Número de actividades realizadas / Número de actividades planificadas) x 100	12	<p>Fiscalización de la Construcción de OBRAS VIALES, según requerimiento, y; que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo</p> <p>Fiscalización del Mantenimiento de OBRAS VIALES, según requerimiento, y; que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo</p> <p>Fiscalización de OBRAS CIVILES NO VIALES, según requerimiento, y; que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo</p> <p>Fiscalización de obras en ejecución del año 2024</p> <p>Gestión y seguimiento en el Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Humanas</p> <p>Gestión y seguimiento en el cumplimiento del requerimiento de Capacitación</p> <p>Gestión y seguimiento en la contratación de Vehículos</p>

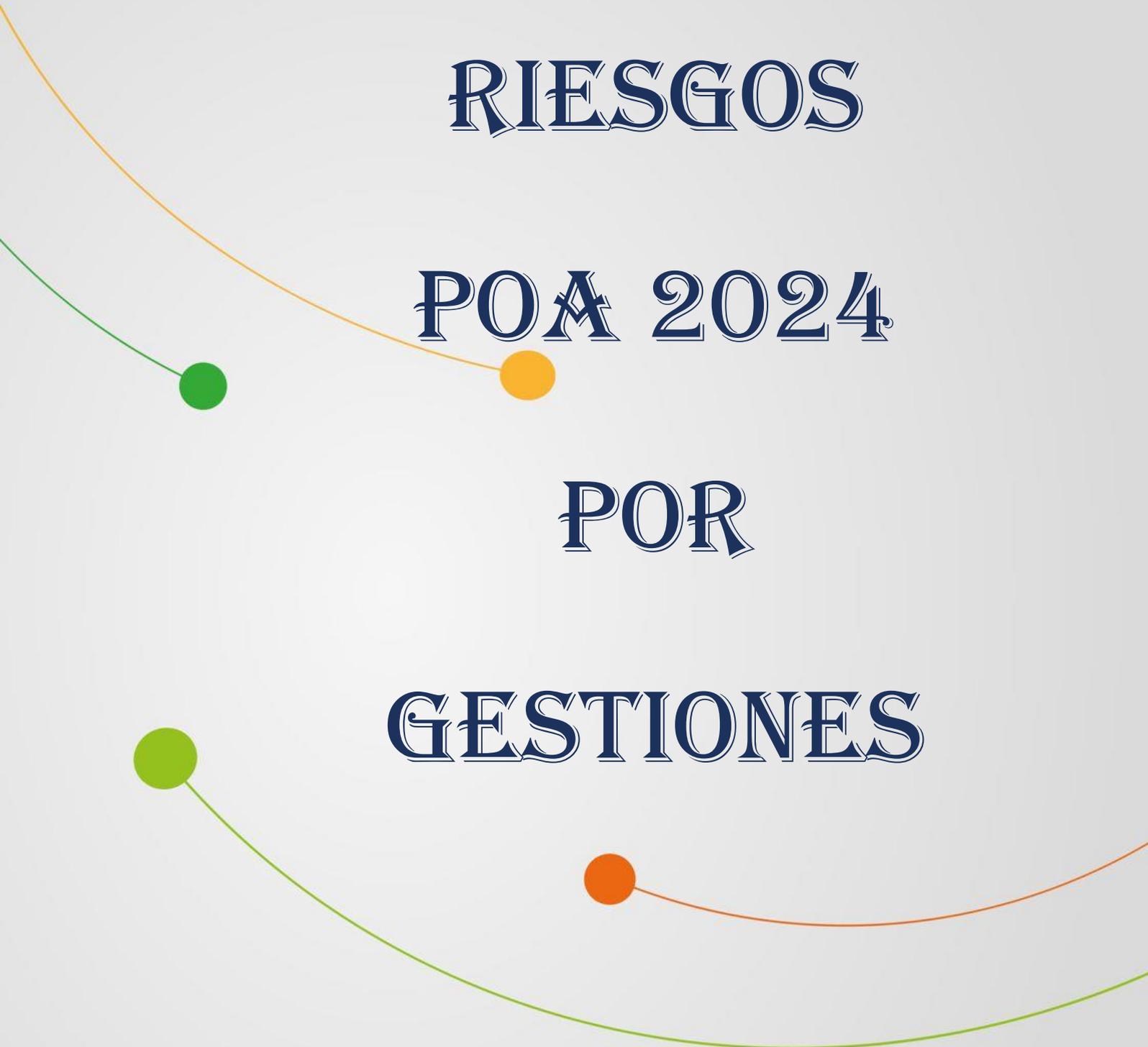


GESTION DE COORDINACION INSTITUCIONAL

10-dic-2023

EVALUACION DIRECCION -

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE						
Coordinación Institucional	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Articulación y Coordinación Intrainstitucional del GADPE	14	Evaluación de la Gestión 2019: 72,38%	Al 2024 el 95% actividades serán ejecutadas.	(Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planificadas) x 100	12	Control a las actividades consignadas en los POA'S a nivel de cumplimiento.
												Coordinar y Articular el proceso de Rendición de Cuentas institucional, año 2023
												Capacitación en las Normas de Control Interno - expedidas por la CGE
												Coordinar y articular la entrega de información solicitada al GADPE, por entidades externas (públicas y privadas).
												Elaborar informes de revisión y análisis del contenido de la información publicada en la página WEB institucional.
												Seguimiento al cumplimiento de la publicación de las matrices - LOTAIP
												Control a nivel cumplimiento de las recomendaciones referidas en informes de Contraloría General del Estado, oficialmente aprobados.



RIESGOS

POA 2024

POR

GESTIONES

Los buenos somos más



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
1	Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 2021	PDOT	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Norte	Externo (E)	Infraestructura (I)	En la temporada invernal, no se pueden ejecutar los trabajos programados.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X				ADQUIRIR MEJOR MOVILIDAD DE CALIDAD PARA LLEGAR AL SITIO INTERVENCIÓN MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL	No de kilómetros intervenidos	
2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	Externo (E)	Ambientales (E)	En la temporada invernal, no se pueden ejecutar los trabajos programados.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X			ADQUIRIR MEJOR MOVILIDAD DE CALIDAD PARA LLEGAR AL SITIO INTERVENCIÓN MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL	No de kilómetros intervenidos
		PDOT		PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	Interno (I)	Procesos (I)	Distribución oportuna de la maquinaria y Abastecimiento de combustibles para ser distribuidas a las comunidades necesarias, así como priorizar oportunamente las obras	2	2	4	RIESGO MODERADO			X	Seguimiento de los procesos de abastecimiento y logística de la maquinaria para las administraciones directas y control y seguimiento a las obras prioritizadas, dependiente de ADMINISTRATIVO no habilita el proceso de administrativa con el proceso	No de kilómetros intervenidos
3	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PEI	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PEI	Cumplimiento a la ley de minería según la normativa vigente para obtener y mantener las autorizaciones de libre aprovechamiento del GADPE.	Interno (I)	Personal (I)	Informes de libres aprovechamientos oportunos emitidos a la entidad pertinente, y pagar a tiempo las tasas por impuesto ambiental	1	1	1	RIESGO TRIVIAL			X	Realizar de manera oportuna los informes de libre aprovechamiento que la institución necesita para las obras, y así pagar a tiempo las tasas ambientales y gestionar las consultorías necesarias	No de informes de cumplimiento
4	6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo	PDOT	Desarrollo rural	PDOT	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	Interno (I)	Políticos (E)	Relaciones políticas con los gobiernos parroquiales con el fin de unir fuerzas y presupuestos para realizar convenios en beneficio de los habitantes.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL			X	Reunión y socialización con las Gads parroquiales. Seguimiento y control de los convenios solicitados y los que se han efectuados por el GADPE	No de convenios suscritos



GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR		
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar				
7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	PDOT	PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		Articular la participación multinivel con actores publicos y privados para facilitar el desarrollo territorial	Externo (E)	Políticos (E)	1	Desacuerdos politicos entre autoridades públicas	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Motivar la articulación a partir de los contactos y diálogos con las autoridades multinivel	70% de las autoridades multinivel logran acuerdos politicos	
				Concertación y establecimiento de redes de cooperacion interinstitucional e internacional en el territorio provincial.	Interno (I)	Personal (I)	2	No contar con el apoyo de la dirección especializada en el tema (TICs), para la construcción y actualización del sistema.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL	X					Realizar trabajo conjunto con la dirección competente (TICs), enmarcado en una planificación que no interrumpa sus actividades.	Sistema de información elaborado
				Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales.	Interno (I)	Personal (I)	3	No contar con personal capacitado en la elaboración y gestión de proyectos; y no contar con recursos suficientes para contrapartidas necesarias	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		X		Selección y capacitación de personal con experticias en la elaboración y gestión de programas y proyectos	Número de proyectos elaborados y presentados a la cooperación internacional
				Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio	Externo (E)	Procesos (I)	4	No contar con presupuesto necesario que nos permita realizar la promoción de Esmeraldas en el contexto internacional	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE	X					Promover la articulación a partir de los contactos y diálogos entre las autoridades multinivel y organismos internacionales para promocionar internacionalmente al territorio.	Número de actividades realizadas para el posicionamiento y promoción del territorio (ferias, foros, talleres).
				Fortalecimiento institucional multinivel para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo	Externo (E)	Procesos (I)	4	No contar con presupuesto necesario que nos permita realizar la promoción de Esmeraldas en el contexto internacional	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE	X					Promover la articulación a partir de los contactos y diálogos entre las autoridades multinivel y organismos internacionales para promocionar internacionalmente al territorio.	Número de actividades realizadas para el posicionamiento y promoción del territorio (ferias, foros, talleres).



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PDOT	Optimización de equipos e instalaciones.	Externo (E)	Procesos (1)	1	Reforma de normativa	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Reforma de manuales de procedimientos	Manuales existentes / manuales reformados
					Interno (I)	Económicos (E)	2	Recorte presupuestario	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE			X		Ejecución oportuna de actividades	Actividades programadas / Actividades ejecutadas
			PDOT	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.	Externo (E)	Personal (1)	3	Aumento del precio de combustible	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE				X	Considerar cantidades históricas de consumo en la planificación para estimar un margen de incremento	Consumo estimado en galones / Consumo real en galones
					Interno (I)	Procesos (1)	4	Desabastecimiento de combustible	1	2	2	RIESGO TOLERABLE		X			Prevención en los tiempos de contratación	Tiempo de contratación programado / Tiempo de contratación



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar				
1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PDOT	Interno (I)	Económicos (E)	1	Reducción de los presupuestos de Jubilación y Liquidación por emergencias	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X			Adelantar las jubilaciones para alcanzar el mayor número posible.	Personal programado para jubilación / Personal Jubilado	
					Interno (I)	Tecnología (T)	2	Proceso de actualización de files mediante la plataforma sistema de nomina intranet	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE			X	Trabajar en conjunto con la Gestión de Tic para implementar los cambios necesarios en el sistema de Nómina de Intranet	Número de files / Files actualizados en el sistema	
					Interno (I)	Procesos (P)	3	Falta de control y ejecución de las actividades realizadas por el personal de Talento Humano.	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X		Redistribución de funciones y actividades entre los funcionarios de la Dirección	Procesos ingresados / Procesos ejecutados	
				PEI	Plan Anual de Capacitación	Interno (I)	Económicos (E)	4	Reducción de los presupuestos de capacitaciones por emergencias o reformas políticas.	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE			X	Realizar capacitaciones gratuitas dictadas por la Contraloría General del Estado y otras instituciones	Capacitaciones programadas y/o solicitadas / Capacitaciones ejecutadas
				PEI	Plan de Evaluación del Desempeño	Interno (I)	Procesos (P)	5	Falta de compromiso de los directores de cada Gestión en la ejecución de la evaluación del desempeño	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X		Mayor acompañamiento a los Directores en la ejecución de la evaluación	Evaluaciones programadas / Evaluaciones realizadas
				PEI	Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	Interno (I)	Personal (P)	6	Falta de ejecución de procesos y/o atención no adecuada por gestiones	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		Seguimiento continuo a la atención prestada	Atenciones solicitadas / Atenciones ejecutadas
				PEI	Programa de Incentivo Laboral "Tu trabajo es tu meta" para los servidores públicos del GADPE.	PEI	Plan de Motivación	Interno (I)	Económicos (E)	7	Falta de recursos para la ejecución de las actividades. (económicos y de gestión)	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE			X



GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE.	PEI	Fortalecimiento de la Comunicación e Imagen Institucional	Interno (I)	Personal (I)	1	No contar con las herramientas adecuadas para la elaboración de los productos comunicaciones	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Mantenimiento preventivo de los equipos comunicaciones que se manejan para la elaboración de los productos.	Equipos Comunicacionales. Areas de Soporte administrativo y tecnologico.
					Interno (I)	Personal (I)	2	Que los jefes o directores no realicen actividades o no proporcionen correcta la información a comunicar.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Seguimiento y control de las actividades de cada dirección y a la agenda pública.	Agendas, programas de trabajo semanal.
					Interno (I)	Personal (I)	3	No cumplir con el numero de publicaciones en medios digitales establecidas, para informar a la colectividad	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Ejercer el control permanente a periodistas y a generadores de contenido para medios digitales.	Medios digitales de la Prefectura
			PEI	Fortalecimiento de la Comunicación Externa	Externo (E)	Políticos (E)	4	Recortes presupuestarios	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Optimizar al maximo la inversion del presupuesto asignado.	Eficiencia en la contratación.
					Externo (E)	Sociales (E)	5	Que no se contraten a tiempo a los proveedores y/o medios necesarios para el cumplimiento de objetivos.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Seguimiento a los plazos y procesos de contratación.	Funcionarios involucrados en la fase preparatoria, precontractual y contractual.



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR																																																																																																																																																																							
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar																																																																																																																																																																									
 MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2024																																																																																																																																																																																								
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		10-dic-24																																																																																																																																																																															
GESTION Y/O UNIDAD	TIC						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE TIC																																																																																																																																																																															
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE TIC																																																																																																																																																																																							
<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y urbanas para el intercambio de bienes y servicios</td> <td rowspan="3">PDOT</td> <td rowspan="3">Alfabetización para mayor accesibilidad al conocimiento</td> <td>PDOT</td> <td>Capacitación gratuita en el uso de la TIC modalidad presencial, virtual y en sitio.</td> <td>Externo (E)</td> <td>Sociales (E)</td> <td>1</td> <td>Baja participación de los entes sociales.</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>RIESGO TOLERABLE</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Monitoreo de campaña de socialización y encuesta de satisfacción.</td> <td rowspan="3">Número de Habitantes beneficiados</td> </tr> <tr> <td>PDOT</td> <td>ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de la TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la Provincia de Esmeraldas</td> <td>Externo (E)</td> <td>Sociales (E)</td> <td>2</td> <td>Baja participación de los estudiantes beneficiados en el proyecto.</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>RIESGO TOLERABLE</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Realizar una campaña de socialización de las capacitaciones de Ofimática en sitio,</td> </tr> <tr> <td>PDOT</td> <td>Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas.</td> <td>Externo (E)</td> <td>Tecnológicos (E)</td> <td>3</td> <td>Limitación de conectividad inalámbrica.</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>9</td> <td>RIESGO NO TOLERABLE</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Evaluar las incidencias de conectividad inalámbrica en Zonas Rurales.</td> <td>Número de Zona Wifi en la provincia</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.</td> <td rowspan="6">PEI</td> <td rowspan="6">Fortalecimiento del uso de la TIC en los procesos productivos y de desarrollo local.</td> <td>PEI</td> <td>Fortalecimiento de la seguridad informática.</td> <td>Interno (I)</td> <td>Tecnológicos (E)</td> <td>4</td> <td>Pérdida de confidencialidad y disponibilidad de información institucional</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>RIESGO MODERADO</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Definir política de seguridad informática</td> <td>Total equipos actualizados / Total de equipos</td> </tr> <tr> <td>PEI</td> <td>Incorporar Infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.</td> <td>PEI</td> <td>Mesa de Ayuda Informática</td> <td>Interno (I)</td> <td>Sociales (E)</td> <td>5</td> <td>Desinterés de los empleados para cumplir con las políticas de TIC establecidas.</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>RIESGO MODERADO</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>Monitoreo mensual de incidencias en la mesa de ayuda</td> <td>Total de Ordenes de trabajo ejecutadas / Total de Ordenes de Trabajo planificadas</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">PEI</td> <td rowspan="3">Mejoramiento de la infraestructura tecnológica institucional.</td> <td>PEI</td> <td>Automatización de procesos internos a través del desarrollo de soluciones de informáticas</td> <td>Interno (I)</td> <td>Personal (I)</td> <td>6</td> <td>Falta de recursos humanos especializados</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>RIESGO TOLERABLE</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios.</td> <td rowspan="3">Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos</td> </tr> <tr> <td>PEI</td> <td>Fortalecimiento del parque informático</td> <td>Interno (I)</td> <td>Tecnológicos (E)</td> <td>7</td> <td>Pérdida de activos de información por obsolescencia.</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>RIESGO MODERADO</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Inventario de equipos de procesamiento de información y niveles de obsolescencia.</td> </tr> <tr> <td>PEI</td> <td>Fortalecimiento de las capacidades de comunicación de la institución</td> <td>Interno (I)</td> <td>Tecnológicos (E)</td> <td>8</td> <td>Resistencia al adaptarse a los procesos informáticos por parte de los funcionarios.</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>RIESGO MODERADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>Realizar un monitoreo constante de cada una de las incidencias para dar cumplimiento a las disposiciones.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">PEI</td> <td rowspan="2">Sistematización de procesos institucionales</td> <td>PEI</td> <td>Legalización de software comercial</td> <td>Externo (E)</td> <td>Tecnológicos (E)</td> <td>9</td> <td>Demandas legales por falta de licenciamiento</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>6</td> <td>RIESGO IMPORTANTE</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Inventario de licencias comerciales en uso en la institución.</td> <td rowspan="2">Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos</td> </tr> <tr> <td>PEI</td> <td>Servicios de arrendamiento y mantenimiento de plataformas informáticas</td> <td>Externo (E)</td> <td>Tecnológicos (E)</td> <td>10</td> <td>Pérdida de imagen institucional por mal uso de bienes públicos</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>6</td> <td>RIESGO IMPORTANTE</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Monitoreo de funcionamiento de servicios y plataformas contratados</td> </tr> </table>																	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Alfabetización para mayor accesibilidad al conocimiento	PDOT	Capacitación gratuita en el uso de la TIC modalidad presencial, virtual y en sitio.	Externo (E)	Sociales (E)	1	Baja participación de los entes sociales.	1	2	2	RIESGO TOLERABLE		X			Monitoreo de campaña de socialización y encuesta de satisfacción.	Número de Habitantes beneficiados	PDOT	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de la TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la Provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)	2	Baja participación de los estudiantes beneficiados en el proyecto.	1	2	2	RIESGO TOLERABLE		X			Realizar una campaña de socialización de las capacitaciones de Ofimática en sitio,	PDOT	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas.	Externo (E)	Tecnológicos (E)	3	Limitación de conectividad inalámbrica.	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Evaluar las incidencias de conectividad inalámbrica en Zonas Rurales.	Número de Zona Wifi en la provincia	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento del uso de la TIC en los procesos productivos y de desarrollo local.	PEI	Fortalecimiento de la seguridad informática.	Interno (I)	Tecnológicos (E)	4	Pérdida de confidencialidad y disponibilidad de información institucional	1	3	3	RIESGO MODERADO		X			Definir política de seguridad informática	Total equipos actualizados / Total de equipos	PEI	Incorporar Infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.	PEI	Mesa de Ayuda Informática	Interno (I)	Sociales (E)	5	Desinterés de los empleados para cumplir con las políticas de TIC establecidas.	2	2	4	RIESGO MODERADO			X		Monitoreo mensual de incidencias en la mesa de ayuda	Total de Ordenes de trabajo ejecutadas / Total de Ordenes de Trabajo planificadas	PEI	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica institucional.	PEI	Automatización de procesos internos a través del desarrollo de soluciones de informáticas	Interno (I)	Personal (I)	6	Falta de recursos humanos especializados	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios.	Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos	PEI	Fortalecimiento del parque informático	Interno (I)	Tecnológicos (E)	7	Pérdida de activos de información por obsolescencia.	1	3	3	RIESGO MODERADO		X			Inventario de equipos de procesamiento de información y niveles de obsolescencia.	PEI	Fortalecimiento de las capacidades de comunicación de la institución	Interno (I)	Tecnológicos (E)	8	Resistencia al adaptarse a los procesos informáticos por parte de los funcionarios.	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Realizar un monitoreo constante de cada una de las incidencias para dar cumplimiento a las disposiciones.	PEI	Sistematización de procesos institucionales	PEI	Legalización de software comercial	Externo (E)	Tecnológicos (E)	9	Demandas legales por falta de licenciamiento	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Inventario de licencias comerciales en uso en la institución.	Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos	PEI	Servicios de arrendamiento y mantenimiento de plataformas informáticas	Externo (E)	Tecnológicos (E)	10	Pérdida de imagen institucional por mal uso de bienes públicos	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Monitoreo de funcionamiento de servicios y plataformas contratados
2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Alfabetización para mayor accesibilidad al conocimiento	PDOT	Capacitación gratuita en el uso de la TIC modalidad presencial, virtual y en sitio.	Externo (E)	Sociales (E)	1	Baja participación de los entes sociales.	1	2	2	RIESGO TOLERABLE		X						Monitoreo de campaña de socialización y encuesta de satisfacción.	Número de Habitantes beneficiados																																																																																																																																																																			
			PDOT	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de la TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la Provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)	2	Baja participación de los estudiantes beneficiados en el proyecto.	1	2	2	RIESGO TOLERABLE		X						Realizar una campaña de socialización de las capacitaciones de Ofimática en sitio,																																																																																																																																																																				
			PDOT	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas.	Externo (E)	Tecnológicos (E)	3	Limitación de conectividad inalámbrica.	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Evaluar las incidencias de conectividad inalámbrica en Zonas Rurales.	Número de Zona Wifi en la provincia																																																																																																																																																																						
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento del uso de la TIC en los procesos productivos y de desarrollo local.	PEI	Fortalecimiento de la seguridad informática.	Interno (I)	Tecnológicos (E)	4	Pérdida de confidencialidad y disponibilidad de información institucional	1	3	3	RIESGO MODERADO		X			Definir política de seguridad informática	Total equipos actualizados / Total de equipos																																																																																																																																																																						
			PEI	Incorporar Infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.	PEI	Mesa de Ayuda Informática	Interno (I)	Sociales (E)	5	Desinterés de los empleados para cumplir con las políticas de TIC establecidas.	2	2	4	RIESGO MODERADO			X		Monitoreo mensual de incidencias en la mesa de ayuda	Total de Ordenes de trabajo ejecutadas / Total de Ordenes de Trabajo planificadas																																																																																																																																																																				
			PEI	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica institucional.	PEI	Automatización de procesos internos a través del desarrollo de soluciones de informáticas	Interno (I)	Personal (I)	6	Falta de recursos humanos especializados	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios.	Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos																																																																																																																																																																				
					PEI	Fortalecimiento del parque informático	Interno (I)	Tecnológicos (E)	7	Pérdida de activos de información por obsolescencia.	1	3	3	RIESGO MODERADO		X			Inventario de equipos de procesamiento de información y niveles de obsolescencia.																																																																																																																																																																					
					PEI	Fortalecimiento de las capacidades de comunicación de la institución	Interno (I)	Tecnológicos (E)	8	Resistencia al adaptarse a los procesos informáticos por parte de los funcionarios.	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Realizar un monitoreo constante de cada una de las incidencias para dar cumplimiento a las disposiciones.																																																																																																																																																																					
			PEI	Sistematización de procesos institucionales	PEI	Legalización de software comercial	Externo (E)	Tecnológicos (E)	9	Demandas legales por falta de licenciamiento	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Inventario de licencias comerciales en uso en la institución.	Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos																																																																																																																																																																				
PEI	Servicios de arrendamiento y mantenimiento de plataformas informáticas	Externo (E)			Tecnológicos (E)	10	Pérdida de imagen institucional por mal uso de bienes públicos	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Monitoreo de funcionamiento de servicios y plataformas contratados																																																																																																																																																																								



GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Gestión Documental y archivo del GADPE	PEI	Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	Interno (I)	Personal (I)	1	Desinterés de la importancia Control del Trámite Documental "Hoja de Ruta"	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Insistir en el empoderamiento del conocimiento de la importancia que es la gestión documental en la Institución.	Talleres de Socializados / talleres programados
					Interno (I)	Tecnología (I)		Falta de compromiso a la modernización tecnológica de los procesos documentales	2	2	4	RIESGO MODERADO		x			Insistir en el empoderamiento del conocimiento de la importancia que es la gestión documental en la Institución.	Talleres de Socializados / talleres programados
			PEI	Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central	Interno (I)	Personal (I)	2	Falta de personal de apoyo para el cumplimiento del objetivo	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Personal capacitado solicitado	Personal capacitado solicitado / personal integrado
	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Normativa local del GADPE	Externo (E)	Políticos (E)	4	Descoordinación de los procesos de fortalecimiento institucional a GAD por parte de distintas entidades	2	2	4	RIESGO MODERADO		x			Socializar el cumplimiento de las normativas institucional.	Normativas Socializadas / Normativas elaboradas



GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	Planificación para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial	PEI	Centro de Información Provincial	Interno (I)	Procesos (I)		Levantamiento inadecuado de los puntos georeferenciados de la intervención de la obra pública en territorio	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Estandarizar y socializar procedimientos y fichas para el levantamiento de información	Procedimiento
			PDOT	Fortalecimiento de la Planificación Territorial	Externo (E)	Políticos (E)		Debilidad en la articulación de la intervención en territorio por los niveles de GAD	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Revisión e implementación del Modelo de Gestión presentado en el PDOT Provincial 2015-2025 y su nueva actualización	Eficacia del Modelo de Gestión
					Externo (E)	Políticos (E)		Falta de decisión política para fortalecer las políticas	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE			X		Gestión conjunta con los GAD Provinciales	Asistencias técnicas
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Plan Operativo Anual	Interno (I)	Procesos (I)		Atrasos en la ejecución de los proyectos presentados en los planes operativos	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE			X		Coordinar con las Direcciones vinculantes para la ejecución de cada uno los proyectos	Evaluaciones trimestrales
			PEI	Plan Estratégico Institucional 2023-2027	Interno (I)	Procesos (I)		Falta de articulación y alineación de los diferentes instrumentos de planificación del GADPE	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		Socialización de los instrumentos, informes de evaluación y guías desarrollados.	Informe de Evaluación Anual	
			PEI	Gestión de proyectos	Interno (I)	Personal (I)		Falta de talento humano calificado para la ejecución del Plan	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		Coordinar con las Direcciones vinculantes para el levantamiento de información	Proyectos levantados	



GESTIÓN DE PROCURADURIA SÍNDICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GADs DE LA PROVINCIA	PEI	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES DEL GADPE	Externo (E)	Procesos (1)	1	Demora en los procesos externos en los procesos y decisiones de quienes ejercen la administración de justicia	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Cronograma de monitoreo para todos los proceso legales pendientes.	Cronograma de Monitoreo
					Interno (I)	Procesos (1)	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			REUNIONES PERIODICAS PARA EL MONITOREO DE LOS PROCESOS LEGALES	INFORMES		



UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

 Esmeraldas PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2024		
---	--	--	--

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	FECHA DE EVALUACIÓN	10-dic-23
GESTIÓN Y/O UNIDAD	UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD
RESPONSABLE CONTROL	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PDOT	Generación de manuales de procesos y procedimientos del GADPE 2024-2027	Interno (I)	Procesos (I)	5	Inexistencia de procesos documentados	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Creación de Manuales	# de Manuales creados
			PDOT	Monitoreo de la gestión de la calidad por medio del SIG	Interno (I)	Procesos (I)	4	Baja eficacia del SIG	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Auditorías Internas	%Eficacia del SIG
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Baja eficiencia del SGC	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Auditorías Internas	%Eficacia del SGC
			PEI	Plan de Fortalecimiento Institucional 2023-2027	Externo (E)	Sociales (E)	1	Insatisfacción del cliente externo en el servicio brindado	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE	X				Informe de satisfacción mensual	% de satisfacción del cliente
					Interno (I)	Procesos (I)	3	Planificación de la realización del producto o servicio	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE			X		MATRIZ LOTAIP ART. 7 LITERAL D	#Productos/Servicios entregados



GESTIÓN FINANCIERA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	Interno (1)	Procesos (1)		Las direcciones no realizan el debido control interno a los procesos	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Asesorar sobre el cumplimiento de las Normas de Control Interno, Ley Orgánica del Sistema de contratación Pública y su Reglamento, al personal involucrado	Charlas personalizada
					Interno (1)	Procesos (1)		Atrasos en los procesos para registro contable y pago	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			Seguimiento de los procesos devueltos a cada Dirección	Registro



UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACION PÚBLICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Plan Anual de Contratación	Interno (I)	Personal (I)	1	Alta rotación de personal	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Permanencia de personal antiguo, con pleno conocimiento.	PERSONAL VS ESTADO DE PROCESOS
					Interno (I)	Personal (I)	2	Resistencia al cambio en las personas	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Capacitaciones periodicas a los funcionarios mediante la actualización de la información	PERSONAL VS DESEMPEÑO LABORAL



GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	Externo (E)	Ambientales (E)	1	Atrasos en la ejecución de obras por malas condiciones climáticas	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Planificar (el ejecutor con el fiscalizador de la obra) mediante un cronograma de actividades que tome en consideración el estado del clima (ACTUALIZACIÓN Y/O REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA VALORADO)	INFORME TÉCNICO CRONOGRAMA
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Errores en las propuestas de los estudios contratados, que al momento de ponerlos en ejecución deben ser rediseñados, provocando atrasos en la ejecución de la obra	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Al momento de la entrega de la propuesta del Estudio, el fiscalizador encargado de supervisarlo deberá hacer una detallada revisión de los resultados de los ensayos con las alternativas INSTU y documentalmente para que ello tenga coherencia y reducir al mínimo la posibilidad de errores	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO PARA REVISIÓN DE PROPUESTA
					Interno (I)	Procesos (I)	3	Falta de transporte para movilización de los fiscalizadores y el director	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X	X		1. Hacer seguimiento a la asignación de las camionetas de doble transmisión requeridas 2. Programación semanal de vehículos para visitar a las obras, considerando el número de obras y su ubicación geográfica	MEMORANDOS PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE VEHICULOS
					Externo (E)	Procesos (I)	4	Procesos internos definidos, pero de parcial cumplimiento por parte de los contratistas lo cual afecta en tiempo la aprobación de planillas	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X	X		1. Exigir al contratista que se ciña a las recomendaciones que el fiscalizador le entregan mediante oficio al iniciar la obra, en relación a la elaboración de la planilla, al contenido de los anexos, documentos habilitantes y en las operaciones aritméticas 2. Uso de formatos standar	DEVOLUCIONES POR ESCRITO DE LA PLANILLA
					Externo (E)	Sociales (E)	5	Paralización de las obras por parte de la comunidad	3	1	3	RIESGO MODERADO		X	X		En la instancia de la Identificación y Planificación de la Obra la Dirección de DASIP debe realizar una socialización con la comunidad beneficiada y los posibles afectados por la obra para constatar la viabilidad de la misma	REGISTRO E INFORME DE LAS SOCIALIZACIONES CON LAS COMUNIDADES



GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2024																		
INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS					FECHA DE EVALUACIÓN		10-dic-23									
GESTION Y/O UNIDAD		GESTIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO					RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO									
RESPONSABLE CONTROL		DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO																
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo.	PDOT	Producción sostenible de la ganadería.	PDOT	Gestión para la implementación de una Estrategia Provincial de mejoramiento genético	Interno (I)	Procesos (I)		Que el proceso se declare desierto, por falta de ofertas	2	1	2	RIESGO TOLERABLE	X				Invitar a participar en los procesos de ofertas de insumos para el desarrollo de los proyectos y actividades planteadas en el POA del GADPE a propietarios de almacenes de venta de insumos agropecuarios a nivel nacional.	Número de invitaciones a ofertantes de insumos agropecuarios.
	PDOT	Desarrollo Forestal Sostenible.	PDOT	Fortalecimiento de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, manejo, tecnología, innovación y comercialización.	Externo (E)	Tecnología (I)		Debilidad organizacional de los actores	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Visitas personalizadas y más frecuentes a actores claves.	Registro de participantes e informes sobre el nivel de aceptación y testimonio de los involucrados.
	PDOT	Fomento al emprendimiento de la provincia.	PDOT	Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.	Externo (E)	Económicos (E)		Que no se cuente con la disponibilidad de recursos económicos	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación .	Convenio firmado.
					Externo (E)	Ambientales (E)		Que las condiciones climáticas permitan que se desarrolle la actividad	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Buscar zonas que presten condiciones ambientales favorables para actividades apícolas	Contrato de adquisición.
	PDOT	Seguridad y soberanía alimentaria.	PDOT	Fortalecimiento a organizaciones de pequeños productores de la provincia de Esmeraldas a través del proyecto Sello de la Agricultura Familiar Campesina.	Externo (E)	Económicos (E)		Que se incremente el precio internacional de los insumos requeridos para la implementación del proyecto	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Considerar el posible incremento de los precios de los insumos agropecuarios al momento de elaborar los perfiles de proyectos	% de incremento de insumos agropecuarios.
				Potenciación de espacios de uso tradicionales para la producción familiar de alimentos (colinos, canoeras, huertas y parcelas)	Externo (E)	Ambientales (E)		Cambios en la frecuencias e intensidad de los periodos de lluvias y sequías	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Conversatorios o entrevistas abiertas con personas mayores, hombres y mujeres de las comunidades de intervención del proyecto para analizar los cambios en el clima y definir los periodos de siembra, cosecha y sitios más aptos para la producción. Considerar la incorporación de sistemas de riego para la época de sequía extrema.	Número de conversatorios y entrevistas desarrolladas con líderes locales.
	PDOT	Reactivación integral de la cadena del cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas.	PDOT	Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de nuevas plantaciones.	Externo (E)	Sociales (E)		Que las condiciones de inseguridad afecten directamente a la ejecución del proyecto	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE			X		Solicitar a las autoridades de control como la policía nacional el resguardo y precautelar la seguridad durante los eventos planificados.	Solicitud institucional a la policía Nacional.
					Interno (I)	Económicos (E)		Que los recursos asignados al área de cacao sean insuficientes para cumplir con las demandas solicitadas por los productores.	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE				X	Hacer conocer a las autoridades sobre la importancia de realizar este proyecto.	Número de solicitudes realizadas.
					Externo (E)	Personal (I)		Los productores no realizan las actividades recomendadas por los técnicos.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Capacitar a los productores sobre la implementación sobre nuevas plantaciones de cacao en la provincia de Esmeraldas.	Número de capacitaciones realizadas.
	PDOT	Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial.	PDOT	Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico - cultural y de conservación del patrimonio.	Externo (E)	Sociales (E)		Los temas de inseguridad afectan el cumplimiento de la planificación establecida.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X			Lograr acuerdos con dirigentes de las comunidades para acompañamientos permanentes a las vistas técnicas requeridas y así garantizar el cumplimiento de las actividades con seguridad.	Firma de acuerdos con dirigentes de las comunidades beneficiarias.	
			PDOT	Impulso al turismo religioso en la provincia de Esmeraldas y revalorización de sus manifestaciones etnoculturales	Externo (E)	Ambientales (E)		Que el fenómeno del niño nos impido desarrollar a tiempo las actividades planteadas.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE				X	Se realizará evaluación de los anuncios emitidos por las autoridades competentes y diferentes COES Provinciales y Cantonales previos a la ejecución de actividades.	Revisión de notificaciones emitidas



GESTIÓN DE ACCION SOCIAL - INCLUSIÓN Y PARTICIPACION (DASIP)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
8. Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana	"Esmeraldas Incentiva" la participación ciudadana, la Inclusión social y la gobernanza local	PDOT	Fortalecimiento de la gobernabilidad y promoción de las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social desde el GADPE a los diferentes niveles de Gobiernos	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
			Fortalecimiento y promoción de las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social desde el GADPE hacia las comunidades	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Dar apertura y realizar mesas de trabajo para brindar ayuda a las personas en contexto de Movilidad Humana	Presupuesto Aprobado
	Esmeraldas Promueve el Desarrollo y el Buen Vivir	PDOT	Formación a la gestión comunitaria a barrios populares, organizaciones o comunidades en la provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)		No disponer con el presupuesto acorde a las actividades planificadas.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
9. Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos	Empoderar por medio de acciones inclusivas la igualdad de derechos en el territorio provincial	PDOT	Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio de la provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
			Contribuir al mejoramiento de la convivencia e integración socio-económica de la población vulnerable, en situación de Movilidad Humana y de acogida de la provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)		No disponer con el presupuesto acorde a las actividades planificadas.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado



GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	Manejo eficiente del recurso hídrico	PDOT	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	Interno (I)	Económicos (E)	1	No contar con el personal calificado y multidisciplinario que se requiere.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE				X	Agilidad en los procesos de contratación y propuestas de nuevos proyectos	Procesos Satisfactorio
							2	Retrasos en la ejecución de la obra	3	1	3	RIESGO TOLERABLE	X				Planificación, Seguimiento y control minucioso del proceso en todas sus etapas	Obra planificada/Obra ejecutada
							3	No conformación de las juntas de riego	3	1	3	RIESGO TOLERABLE		X			Obtener la documentación requerida para la conformación y legalización de las juntas con anticipación	Juntas de riego planificadas/juntas de riego ejecutadas
							4	Problemas en el alcance de los estudios que se realizan	3	1	3	RIESGO TOLERABLE	X				Planificación, Seguimiento y control minucioso del proceso en todas sus etapas	Estudios planificados/estudios correctamente ejecutados
							5	Falta de asignación de los Recursos Económicos	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Elaboración de perfiles de proyectos para contratar nuevos estudios de sistemas de riego en la Provincia	Números de Perfiles de Proyecto planificados/ Número de perfiles de proyectos ejecutados
5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PDOT	Conservación y protección de fuentes de agua	PDOT	CONTROL DE INUNDACIONES	Interno (I)	Sociales (E)	6	Falta de maquinaria para cumplir con la demanda de hectareas a regar	2	2	4	RIESGO MODERADO			X	Contratación de servicios de alquiler de maquinarias para realizar desazolves en ríos priorizados por la dirección de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje	Contratos de servicios de alquiler de maquinaria establecidos	



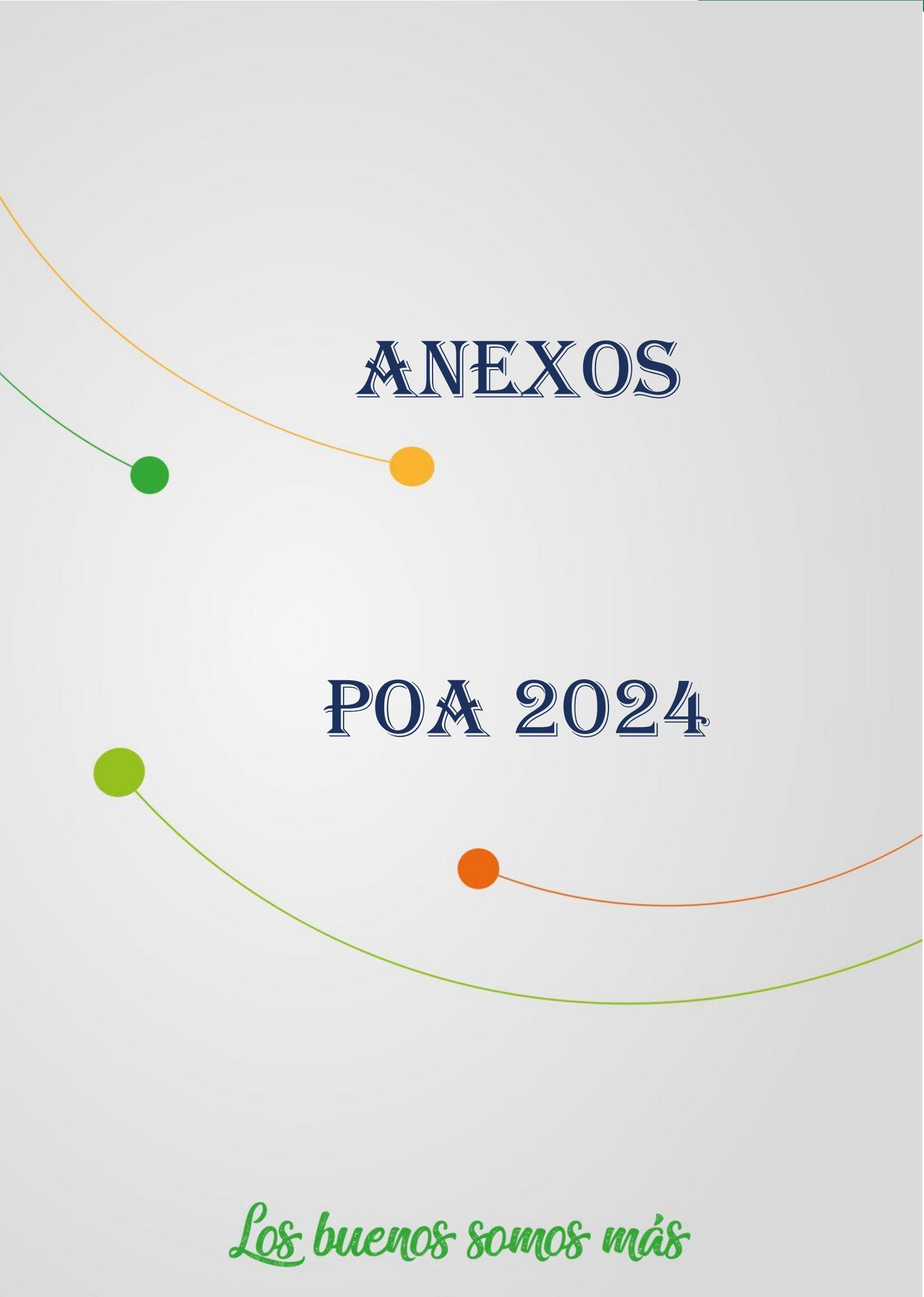
GESTIÓN DE COORDINACION INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Articulación y Coordinación Intra institucional del GADPE	Interno (1)	Procesos (1)	1	Limitado número de servidores en el Proceso de Coordinación Institucional.	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Incrementar el número de personal, a fin de cumplir con las actividades consignadas en el POA de la Gestión.	Senidores Previstos/ Senidores Necesarios *100%
					Interno (1)	Procesos (1)	2	Deficiente estructura interna del Proceso de la Gestión de Coordinación Institucional.	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Estructurar debidamente a la Gestión de Coordinación Institucional, basado en una Gestión por Procesos.	E. Ejecutada/E. Planificada * 100%
					Interno (1)	Procesos (1)	3	Recepción de datos inexactos que conllevan a la complejidad en la toma de decisiones efectiva.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Datos libres de defectos y relevantes.	Nivel de completitud del Dato C/ Nivel Planificado * 100%



GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar				
5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Gestión de la calidad ambiental en la provincia de Esmeraldas.	PDOT	Prevención, control y seguimiento, en base a la normativa ambiental vigente a las fuentes fijas contaminantes en el territorio provincial	Interno (I)	Procesos (I)	1	Falta de vehículos para realizar las actividades de control en territorio.	3	1	3	RIESGO MODERADO				X	Mejorar las coordinaciones con la gestión que corresponde.	Cronograma de salidas a territorio.
			PEI	Regularización, control y seguimiento ambiental en los proyectos, obras o actividades que ejecuta el GADPE.	Externo (E)	Tecnológicos (E)	2	Inestabilidad de la plataforma administrada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE				X	Solicitar soporte a mesa de ayuda a través de correo electrónico.	Reportes a mesa de ayuda del MAATE.
	PDOT	Manejo y Conservación de los recursos naturales con enfoque ecosistémicos en la provincia de Esmeraldas.	PDOT	Implementación de acciones de protección y restauración de la biodiversidad, que permitan conservar y recuperar áreas degradadas en la provincia de Esmeraldas.	Externo (E)	Sociales (E)	3	Bajo interés de los ciudadanos en proteger, conservar o restaurar áreas degradadas.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Difusión de los proyectos de restauración, protección y conservación de áreas degradadas.	Certificación presupuestaria con asignación de recursos económicos.
			PDOT	Fomentar la conservación y protección de ecosistemas que deben ser protegidos, a través del sistema de áreas de conservación de la provincia de Esmeraldas.	Interno (I)	Económicos (E)	4	Limitados recursos para la implementación de los planes de manejo de las áreas de conservación.	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Asignación de recursos económicos.	Certificación presupuestaria con asignación de recursos económicos.
	PDOT	Fortalecimiento de capacidades ambientales en ciudadanos de la provincia de Esmeraldas	PDOT	Promover la concienciación, sensibilidad y entendimiento en los ciudadanos, sobre las afectaciones que se producen en el ambiente como resultado de las actividades antrópicas.	Interno (I)	Económicos (E)	5	Recursos económicos limitados para ejecución de eventos de sensibilización.	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Organización de eventos con recursos económicos limitados.	Eventos realizados.
			PDOT	Generación de eventos sociales, culturales o educativos que promuevan la importancia de los entornos naturales y saludables para el desarrollo de la provincia Esmeraldas.	Interno (I)	Económicos (E)	6	Recursos económicos limitados para ejecución de eventos culturales y educativos.	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Organización de eventos con recursos económicos limitados.	Eventos realizados.
	PDOT	Desarrollo de acciones con enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático	PEI	Impulsar proyectos con enfoque de mitigación al cambio climático	Interno (I)	Económicos (E)	7	Recursos económicos limitados para la implementación de proyectos.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Gestión de recursos con organismos internacionales y ONGs.	Documentos de respaldo de la gestión realizada.
			PDOT	Impulsar la implementación de proyectos con enfoque de adaptación al cambio climático	Interno (I)	Económicos (E)	8	Recursos económicos limitados para la implementación de proyectos.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Gestión de recursos con organismos internacionales y ONGs.	Documentos de respaldo de la gestión realizada.
			PEI	Institucionalización de la gestión de riesgos en el territorio	Interno (I)	Personal (I)	9	Escaso personal.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Asignación de personal	Contratación de personal para el subproceso.



ANEXOS

POA 2024

Los buenos somos más



ANEXO 2: MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS 2024

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURENC	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
											-						
											-						
											-						

OCURENCIA			SEVERIDAD		
3	OCURENCIA	ALTA	3 RIESGO MODERADO	6 RIESGO IMPORTANTE	9 RIESGO NO TOLERABLE
2		MEDIA	2 RIESGO TOLERABLE	4 RIESGO MODERADO	6 RIESGO IMPORTANTE
1		BAJA	1 RIESGO TRIVIAL	2 RIESGO TOLERABLE	3 RIESGO MODERADO
			BAJA	MEDIO	ALTA
			SEVERIDAD		
			1	2	3



ANEXO 3: Ejes y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 “Creación de Oportunidades”

EJES	OBJETIVOS	
 Económico	1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
	2	Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional
	3	Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular
	4	Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente
 Social	5	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
	6	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.
	7	Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
	8	Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
 Seguridad Integral	9	Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.
	10	Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.
 Transición ecológica	11	Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.
	12	Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.
	13	Promover la gestión integral de los recursos hídricos.
 Institucional	14	Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	15	Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.
	16	Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Creación de Oportunidades”



ANEXO 2: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL GADPE

El presente documento contiene el marco de referencia de las acciones a ejecutar dentro del proceso de seguimiento y evaluación de la planificación del GADPE.

1. SISTEMA DE INDICADORES.

En el sistema de Planificación del GADPE, aunque los indicadores tienden a ser generalmente cuantitativos, se refieren a aspectos cualitativos de la realidad; sin embargo, el éxito de estos indicadores se encuentra en su carácter sintético y su capacidad para aportar elementos de juicio para la toma de decisiones.

Para la elaboración de indicadores a considerarse en el seguimiento y evaluación de los planes operativos, se utiliza la siguiente categorización de indicadores:

- **INDICADORES DE EFICACIA:** Sirven para establecer si los objetivos y metas programados se cumplieron. Generalmente son indicadores de Resultado.
- **INDICADORES DE EFICIENCIA:** Mide el óptimo uso de los recursos para la obtención de los resultados.
- **INDICADORES DE EFECTIVIDAD:** Miden el impacto del resultado dentro de la población objetivo, generalmente se establece en mitigación de las necesidades básicas de la población o el efecto del resultado.

Estos indicadores permiten conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y el alcance de la política; el indicador permite comparar esquemas o situaciones similares; son útiles en el seguimiento de metas de proyectos y programas; permiten evaluar resultados y replantear planes y estrategias, así como seguir la evolución de un programa o sistema en el tiempo.

Los indicadores como instrumentos de la evaluación generan la experiencia que permite en el siguiente ciclo de planeación - ejecución - evaluación, la revisión y, en su caso, reorientación de los objetivos e indicadores, de manera que estén más acorde con el contexto sobre el que se pretende incidir, así como una más precisa fijación de metas y una más eficiente ejecución.

Sin embargo, un indicador por sí sólo no nos da una idea completa del comportamiento de la institución. Aún más, el conjunto de ellos no nos proporciona más que una tenue radiografía, una simple referencia que debe servir como estímulo para la reflexión interna que lleve a la verdadera evaluación institucional.

En este sentido, el sistema de indicadores no es el conjunto de indicadores individuales. La propuesta de integración de un sistema es más amplia que la suma de los indicadores individuales que lo componen. Considerando que un indicador, en general, es un dato estadístico, no cualquier dato estadístico es un indicador. En este sentido, solo aquellas estadísticas que pueden dar una visión integral y que permiten elaborar un juicio sobre el funcionamiento institucional serían los indicadores mayormente considerados en la evaluación.

Con base en lo anterior, para conformar el sistema de indicadores se establecieron muchos indicadores, pero se pondrá énfasis en el análisis del conjunto de aquellos que pueden dar una buena idea acerca de toda la dinámica institucional. Es decir, que del total se escogerán aquellos de mayor calidad y significación.

Otro aspecto importante de la selección de los indicadores que conforman el sistema es que deben reflejar los factores críticos en el funcionamiento institucional y que resaltan relaciones entre los diferentes elementos del sistema. Para esto, se propone estudiar el conjunto de indicadores a través de un modelo causa-efecto, que permita identificar variables e indicadores de acuerdo con su relevancia en el funcionamiento del sistema.

En la Matriz POA utilizada en el proceso de Planificación Institucional, los indicadores de que dispone el instrumento son **INDICADORES DE EFICACIA** para monitorear y evaluar (Estratégica, Operativa y Presupuestariamente) el cumplimiento de los programas y/o proyectos identificados para su ejecución en el año correspondiente.



2. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.

Del análisis de los instrumentos de planificación se desprenden las siguientes conclusiones:

Desde el punto de vista técnico, los instrumentos de planificación pretenden construir una perspectiva de largo plazo, de una visión estructurada de provincia y país.

Los instrumentos de planificación son elaborados en un ciclo de formulación relativamente largo, por esto corren el riesgo de perder relevancia ante coyunturas de entorno cambiantes. Esto incluye la probabilidad de que la visión a largo plazo no pueda ser combinada adecuadamente con la planificación de corto plazo.

Constituyen instrumentos poderosos en condiciones estables y en el largo plazo, pero tienen cierta rigidez en condiciones muy cambiantes y en el corto plazo. Esta particularidad hace que cobren pertinencia las evaluaciones de medio término, sobre todo de los planes operativos anuales.

Al analizar los horizontes de tiempo de la planificación se constata que los instrumentos de planificación no sólo deben incrementar su alcance en cuanto al diseño y seguimiento sino también que deben incorporar nuevas referencias en función de los cambios que están ocurriendo en el país.

Esta situación introduce la necesidad de una flexibilización en el análisis de lo actuado y una probable Reorientación Programática para el periodo restante mientras se consolidan los procesos de transición y se afianza la planificación formal. Aun así, la Reorientación Programática podría requerir nuevos ajustes por los cambios subsiguientes en el contexto socioeconómico y político de la provincia y el país. Entonces, será necesaria la realización de una depuración en el proceso y metodología de planificación, aligerando los ciclos de formulación, y ampliando la capacidad de reprogramación del plan.

La Reorientación Programática involucra un mayor ajuste de los instrumentos de planificación con las políticas públicas nacionales y provinciales, pero aun así necesitará una mayor consideración de los nuevos cambios introducidos a partir de la nueva Constitución Política del Estado y los ajustes al Plan Nacional de Desarrollo por cambio de gobierno. En esta Reorientación Programática se deberían incluir:

- a) Una mayor y mejor participación ciudadana y de otros actores a través de las instancias conformadas para el efecto;
- b) Una mayor orientación hacia el desarrollo de capacidades;
- c) Una incorporación definitiva de mecanismos de gestión por resultados.

Se considera entonces que un mayor énfasis en los planes operativos anuales con revisiones de medio plazo y finales, darían el complemento necesario para introducir mayor flexibilidad en el sistema de planificación.

Un tema crítico es la participación de otros actores, y principalmente del gobierno y la sociedad civil. Al parecer no existe, hasta ahora, por parte de estos la claridad ni una real valoración del grado, nivel e importancia de su participación y articulación en la planificación de los GADs, no solamente en el ciclo de formulación, sino también en los de seguimiento y evaluación. Es claro que ésta sería una asignatura pendiente.



3. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El proceso de seguimiento y evaluación utilizado en el Plan Operativo Anual del GADPE, considera como uno de sus lineamientos lo establecido en las “Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos”, principalmente lo referido en las normas 200-02, 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04, 600, 600-01, 600-02.

Este proceso, de acuerdo con la metodología o lineamientos establecidos en los instrumentos de planificación como son el PDOT 2019-2023 y el PEI 2020-2023, corresponde al seguimiento y evaluación intermedia, la mismo que permite la obtención de datos e información a corto plazo; éstos a su vez también serán utilizados en los demás procesos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación antes mencionados

3.1 Metodología para el seguimiento, medición y mejora del Plan Operativo Anual.

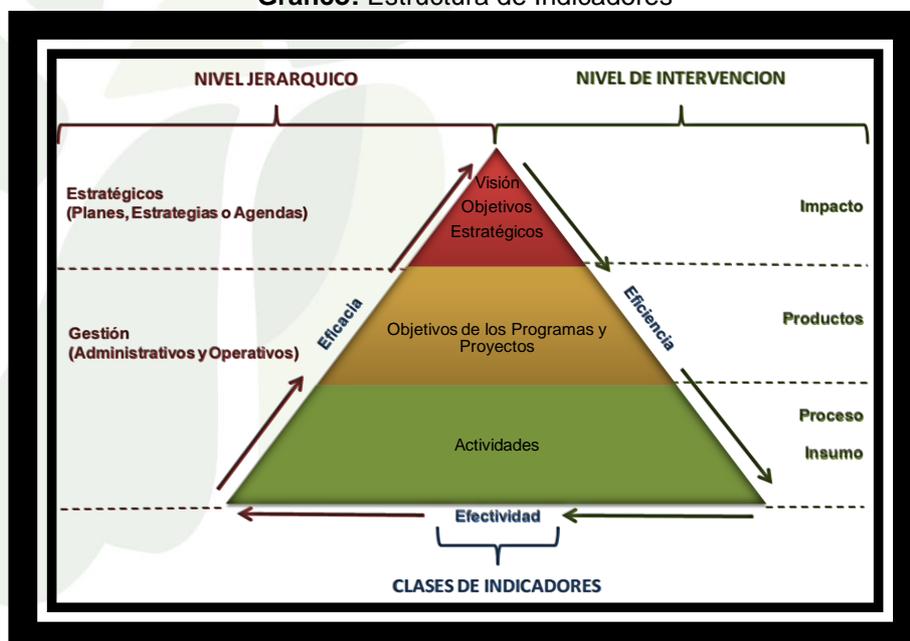
La Institución llevará a cabo la evaluación y control a corto plazo del Plan Operativo Anual en tres niveles: La Evaluación Estratégica, Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria.

La metodología para el seguimiento, medición y mejora del Plan Operativo Anual se soporta en lo siguiente:

3.2 Evaluación.

La **Evaluación** es el sistema de seguimiento, medición, análisis y mejora, que apoyada en índices de **eficacia** de la **gestión (administrativa y operativa)**, reflejan periódicamente el cumplimiento de los programas y/o proyectos con sus respectivas metas anuales institucionales y precisan los ajustes que se consideren necesarios para lograr la adaptación a los cambios internos y del entorno y la evaluación institucional y operativa.

Gráfico: Estructura de Indicadores



Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019

La **Evaluación Estratégica del POA** se debe realizar anualmente bajo la coordinación de la Gestión de Planificación, en el primer mes del siguiente año, como una de las funciones/tareas del proceso de Planificación Institucional. Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos, entre otros:

- ✓ Planificación adecuada, con base en el diseño de los instrumentos soporte de seguimiento y su análisis.



- ✓ Realización sobre hechos y documentos concretos, es decir, sobre las metas anuales fijadas en los Programas y/o Proyectos identificadas por cada Gestión, y verificables mediante los documentos soporte del cumplimiento de las metas los cuales se constituirían en evidencias;
- ✓ Registros con base en los índices de gestión parcial y acumulada, y en el análisis del cumplimiento de la planificación operativa anual.

La **Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria**, debe ser realizada trimestral y recomendablemente hasta la primera quincena del trimestre siguiente, por los responsables o líderes de todos los procesos a través de la realización de talleres internos por cada Gestión y/o proceso institucional, para evaluar en el nivel operativo el grado de cumplimiento de su respectivo Plan Operativo Anual y de acuerdo con su análisis identificar e implementar acciones de mejora y cumplimiento.

La Gestión de Planificación, conjuntamente con la Coordinación General, convocará a un Taller General para recibir de los líderes de procesos institucionales su soporte documental en cuanto a los avances en el cumplimiento de sus objetivos y metas, la misma que debe ser volcada por cada uno de ellos en la matriz destinada para el efecto (ver anexo 1) y entregada a la Gestión de Planificación para su sistematización final en la matriz resumen institucional en las fechas que se establezcan en el respectivo cronograma de trabajo.

Ésta última sólo se podrá realizar de manera óptima, en tanto en cuanto sean entregados absolutamente todos los reportes de las distintas Gestiones y sus líderes de procesos pues únicamente así se podría reflejar la evolución institucional en toda su dimensión. De no disponer con toda la información pertinente el informe será presentado de manera parcial al nivel directivo de la institución, y se reportará el incumplimiento de las Gestiones a la instancia correspondiente para su respectiva observación.

Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Definición clara y exacta tanto de los indicadores de gestión del objetivo cuanto de la meta anual de los programas y/o proyectos;
- ✓ Empleo de los indicadores para identificar en qué medida se está cumpliendo la meta anual de los programas y/o proyectos;
- ✓ Tiempo previsto para el logro de la meta anual de los programas y/o proyectos en directa relación con la programación trimestral de la misma;
- ✓ Control de la ejecución de las actividades planificadas y de los presupuestos ejecutados de los programas y/o proyectos;
- ✓ Observaciones y/o comentarios precisos sobre algún factor incidente en el cumplimiento de los indicadores de los programas y/o proyectos.

3.3 Análisis de los resultados de la evaluación.

- ✓ El Indicador de Cumplimiento es el resultado de la relación porcentual entre lo logrado y lo esperado, es decir, es un INDICADOR DE EFICACIA.
- ✓ Evaluación Estratégica: Una vez comprobado el nivel de avance del cumplimiento de las metas anuales de los programas y/o proyectos presentados, de acuerdo con la información que dispone cada Gestión/Unidad, se agrupan por su grado de cumplimiento. Este indicador de eficacia permite una evaluación general de la realidad institucional.



- ✓ Evaluación Operativa: La programación trimestral se analiza por separado para determinar el progreso de la planificación de forma parcial con el objeto de ir tomando correctivos en el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual de las actividades planificadas con relación a las actividades ejecutadas.
- ✓ Evaluación Presupuestaria: La ejecución del presupuesto, de acuerdo con el diseño de la matriz, permite el control mensual a través del flujo de caja incluida en la misma. También resulta útil para el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual del presupuesto planificado en relación con el presupuesto ejecutado. **Los resultados obtenidos serán datos referenciales; la única fuente oficial que registra la ejecución presupuestaria es la Dirección Financiera.**
- ✓ Cada Gestión elabora y presenta un **Informe Consolidado (trimestral y anualmente)** con los datos obtenidos de la evaluación realizada en la Matriz POA. El informe se realizará de acuerdo con el modelo presentado en el **Anexo 4 y Anexo 5.**
- ✓ En el proceso de evaluación anual se deberá presentar el **Informe de Reprogramación de Actividades del POA 2024**, el cual corresponde a las actividades cuya ejecución se extienda hasta el primer trimestre del 2025 por diferentes circunstancias. En los casos que las actividades reprogramadas se extiendan más allá del primer trimestre del 2025, las mismas serán incorporadas en el POA 2025 para que sean consideradas en la evaluación respectiva. Para facilitar su incorporación en los POA 2025 de las direcciones se define un nuevo objetivo estratégico denominado "Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 2024". **(Ver Anexo 6)**

En los casos que las Gestiones no presente el mencionado informe en la evaluación anual, adicionalmente deberán presentar los justificativos respectivos para que los programas/proyectos/actividades del POA 2023 sean consideradas e incorporadas al proceso de evaluación POA 2024.

Las actividades que no se encuentren contempladas en el INFORME, serán consideradas como actividades cerradas, canceladas o terminadas, aun cuando el resultado de las evaluaciones no esté al 100% de ejecución de acuerdo con su programación operativa trimestral y anual.

- ✓ La Gestión de Planificación es la responsable de la elaboración del **INFORME INSTITUCIONAL (TRIMESTRAL Y ANUAL) DEL POA del GADPE**, para lo cual con los datos recogidos mediante la **sistematización** del instrumento de evaluación de cada proceso se construye la **Matriz Resumen Institucional**. La información base que contiene el Informe Institucional Trimestral y Anual es:
 - Resultados totales por Gestiones/Unidades de las evaluaciones de la Planificación Estratégica, Operativa y Presupuestaria, que corresponde a los índices de eficacia de cumplimiento.
 - Evaluación Institucional Trimestral y Anual, de los resultados presentados en los informes respectivos de Matriz de Riesgo de las gestiones/unidades.
 - Relación de resultados Trimestral y Anual entre línea base de evaluación vs evaluación 2019.
 - Conclusiones

Este informe, asimismo, será presentado al nivel directivo de la institución, y será puesto en conocimiento de todos los servidores de la institución y de la comunidad en general a través del portal web institucional, en un plazo de treinta días posteriores a la fecha de la evaluación.

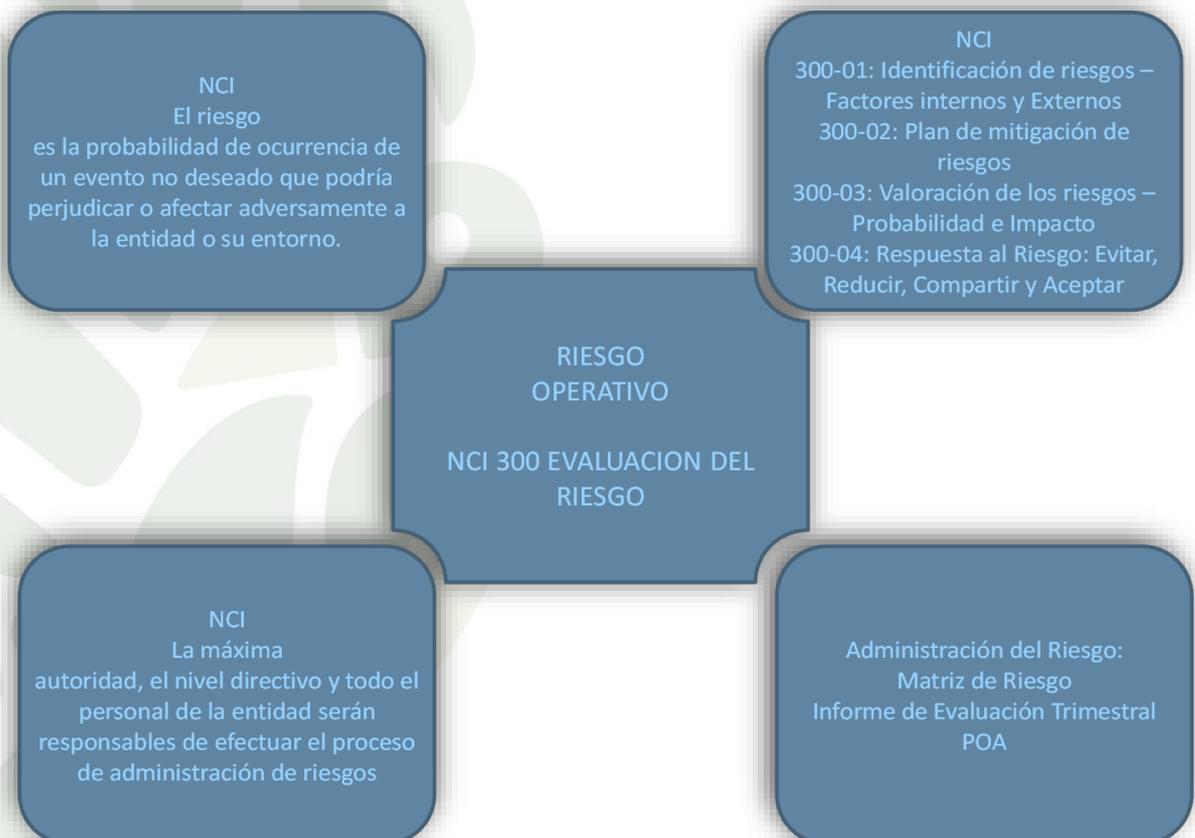


Además, los resultados presentados en los respectivos informes serán utilizados para el cumplimiento de las diferentes instancias de transparencia de información, así como para el registro en el Sistema Informático de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) de la SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION en la respectiva evaluación del Índice de Cumplimiento (ICM) del GADPE.

A futuro las herramientas e instrumentos, por ahora manuales, será automatizados una vez construida la plataforma informática que permita integrar en este sistema a toda la gestión institucional.

3.4 Metodología para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Riesgo en los Planes Operativos Anuales.

La elaboración y evaluación del Riesgo aplicada al Plan Operativo Anual de cada Gestión/unidad, se realiza en herramientas e instrumentos desarrollados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Control Interno 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04.



Las herramientas e instrumentos establecidos para el cumplimiento de estas son las siguientes:

- Matriz de Identificación, Evaluación y Control de Riesgos: En la presente matriz se realiza la identificación de los riesgos vinculados al cumplimiento de los Planes Operativos Anuales de cada Gestión, la valoración (evaluación) del riesgo, la respuesta al riesgo, y el respectivo plan de mitigación del riesgo.



- Informe Evaluación Trimestral y Anual: Corresponde a la presentación de información consolidada de las evaluaciones trimestrales y anual que cada Gestión realiza en sus respectivas Matrices POA, en la estructura del Informe se presenta un componente referente a la evaluación del Riesgo de acuerdo con los resultados obtenidos de sus Planes de Mitigación presentados.

ANEXO 4: INFORME DE EVALUACION POA 2024 TRIMESTRAL



DIRECCION DE XXXX

**INFORME DE EVALUACIÓN POA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Director					
Dirección					
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA		Cantidad de Programas		Cantidad de Proyectos	
Cantidad de Actividades POA	Actividades Para Ejecutar en el Trimestre				
Presupuesto POA	Presupuesto Reformado				

2. EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

2.1. EJECUCIÓN OPERATIVA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL (%)													
	I			II			III			IV			TOTAL	
	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	E
TOTAL														

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION TRIMESTRAL (%)													
			I			II			III			IV			TOTAL	
			P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	E
TOTAL																

2.2. EJECUCION PRESUPUESTARIA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL														
	I			II			III			IV			TOTAL		
	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E
TOTAL															

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION TRIMESTRAL														
			I			II			III			IV			TOTAL		
			P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E
TOTAL																	

3. EVALUACION RIESGO

Obj. Estr.	Programa	Proyecto	Identificación del Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles	Evaluaciones			
						1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre

4. OBSERVACIONES

Arg. XXXXX
Director de XXX

Ing. XXXXX



ANEXO 5. INFORME DE EVALUACION POA 2024 ANUAL



DIRECCIÓN DE GESTIÓN xxxxxxxxxx

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN POA
INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Director					
Dirección					
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA		Cantidad de Programas		Cantidad de Proyectos	
Cantidad de Actividades POA					
Presupuesto INICIAL POA		Presupuesto REFORMADO POA			

1. EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA CONSOLIDADA

1.1. EJECUCIÓN ESTRATÉGICA

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESULTADO
TOTAL						

1.2. EJECUCIÓN OPERATIVA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)	
	TOTAL	
	P	E
TOTAL		

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)			
	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL	
			P	E
TOTAL				

1.3. EJECUCION PRESUPUESTARIA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)	
	TOTAL	
	P	E
TOTAL		

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)			
	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL	
			P	E
TOTAL				

2. EVALUACION RIESGO

Objetivos Estratégicos	Programa	Proyecto	Identificación del Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles	Evaluación Anual

3. OBSERVACIONES

DIRECTOR DE xxxxxxxx



ANEXO 6: INFORME ANUAL DE REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE ARRASTRES DEL POA 2024



DIRECCION DE XXXXX

INFORME ANUAL DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ARRATRES DEL POA

Al cumplimiento del periodo de ejecución del POA 20..... y como resultado de la evaluación anual del 20....., se presenta a continuación las actividades que están en proceso de ejecución reprogramadas para el 20.....:

Objetivos Estratégicos	Programa	Proyecto	Actividad	Programación Trimestral 2021 (%)				Observaciones
				I	II	III	IV	

La presente reprogramación de las actividades del POA 20.... que tiene un alcance en su ejecución hasta el primer trimestre del 20.... no es obligatorio su incorporación en la matriz POA 20..., en caso de ampliarse el plazo de ejecución de las actividades, las mismas serán incorporadas en las actividades del POA 20..., la cual se realizará como actualización de un nuevo objetivo estratégico identificado como *“Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 20...”*

Atentamente,

Arq. xxxxxx
Director de xxxxx

Ing. xxxxxxxx

GESTION DE PLANIFICACIÓN GADPE
Proceso PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

REHABILITACION DE LA VÍA E15-“Y” DE PEÑAS -LA TOLA

COMPRENDIDO ENTRE LAS PARROQUIA
SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS - “Y” LA TOLA

Cantón: Eloy Alfaro Provincia: Esmeraldas

Esmeraldas
PREFECTURA



¡Juntos seguimos haciendo historia!



Esmeraldas
PREFECTURA

